

Las Cortes reafirman su solidaridad con el espíritu del 18 de julio

Importante discurso del subsecretario de la Presidencia, Sr. Carrero Blanco

«Nuestro Movimiento es antiliberal, anticapitalista y antimarxista» || «España es un Reino, pero no se pueden abrir las puertas a las causas que originaron un siglo de desastres»

FUERON APROBADOS INTERESANTES DICTAMENES Y DECRETOS

MADRID, 15. — A las doce menos cuarto comenzó la sesión plenaria de Cortes, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. Se hallaban en el banco del Gobierno los ministros de Educación Nacional, señor Rubio; de Obras Públicas, general Vigón; de Hacienda, señor Navarro Rubio; de Comercio, señor Ullastres; de Información y Turismo, señor Arias Salgado, y subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco.

Leída el acta de la sesión anterior, por el señor Romojo, se aprobó, y también se da lectura a la lista de procuradores que excusaron su asistencia por diversas causas, así como la de bajas de don Carlos Arias Navarro, don Manuel Fernández Villa, don Fidel Lapetra y don Blas Mola Pinto.

Con el ceremonial de costumbre, prestando juramento del cargo de procurador los ex-ministros don Rafael Cavestany y don José Antonio Girón; don Luis Cartagena Soriano; don José Murillo Iglesias; don Antonio María Oriol y Urquiza; don Francisco Pons Castella; don Antonio Ruiz Ocaña; don Manuel Valencia Ramón y don Rafael Villalonga Blesa.

Seguidamente se entra en el orden del día, y el presidente dice que como todos los procuradores conocen el texto del proyecto de Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, se prescinde de su lectura.

DICTAMEN SOBRE LA LEY DE

REGIMEN JURIDICO DE LA ADMINISTRACION

Defiende el dictamen el señor Sánchez Agesta, quien dice que el proyecto responde a una serie de fines políticos jurídicos. Se trata —añade— de desarrollar y completar el principio de unidad de la Administración, desde su raíz misma, en el Consejo de Ministros. Aparece así perfilado un presidente de Gobierno, el Consejo de Ministros, como órgano colectivo, que encaja y coordina la acción unitaria y las Comisiones delegadas del Gobierno.

En segundo término, se propone dar una mayor agilidad a la ac-

ción administrativa previendo una serie de delegaciones. Y, por último, trata de afirmar el sometimiento de la Administración a un régimen jurídico.

Para garantizarlo, se establece la nulidad de pleno derecho de las disposiciones administrativas contrarias a las leyes que regulen materias de exclusiva competencia de las Cortes y, además, se define la responsabilidad patrimonial del Estado y la de las autoridades y funcionarios. Dice el señor Sánchez Agesta que se presentaron treinta enmiendas, casi todas encaminadas a perfeccionar el proyecto, cuyo espíritu ha quedado incorporado al dictamen. La Comisión centró los debates en las enmiendas presentadas a los artículos que se refieren a las facultades del jefe del Gobierno y responsabilidades de la Administración. En el artículo quinto aparece definida la figura de un presidente del Gobierno, netamente distinguido del jefe del Estado. Esta presidencia del Gobierno fue reconocida por el decreto de la Junta Nacional de 29 de septiembre de 1936, y mantenida en las leyes del 38 y 39, que organizaron la Administración Central del Estado y, concretamente, en el decreto-ley de 25 de febrero de 1957, en cuya ley se detallan sus atribuciones. Añade el orador que al discutirse el artículo 31 parecía necesario ratificar y establecer, con carácter general, el criterio mantenido en las leyes de Administración Local

y Expropiación Forzosa, que tienden a proteger los derechos de los particulares de toda lesión que sufran. No se frena así la acción del Estado, pero se preparan las lesiones que puedan producirse en el patrimonio de los particulares, porque donde aumenta el riesgo debe aumentar la protección.

El orador dice que la ley es un paso trascendental en el proceso de sujeción del Estado al Derecho. Este proceso responde a una de las más finas tradiciones de nuestro pensamiento jurídico y cumple la exigencia que Pío XII proclamó en la Natividad del año 42: un orden verdaderamente cristiano, un derecho claramente formulado y circunscrito, normas jurídicas claras que no se puedan tergiversar y reconocimiento del principio de que el Estado, con sus funcionarios y organizadores, están obligados a reparar y revocar medidas que lesionen a los individuos.

A continuación fueron aproba-

dos los siguientes dictámenes:

Tratado de amistad entre España y el Irán.

Abono a efectos pasivos del tiempo servido en los Ejércitos en funciones propias de su especialidad por especialistas del Aire.

Modificación de las plantillas del Cuerpo de la Guardia Civil.

Aplicación del artículo 19 del Concordato sobre dotaciones del Clero.

Modificación de la composición del Tribunal Central de Trabajo.

Actualización de las retribucio-

nes del profesorado y demás personal de los Seminarios y Universidades eclesiásticas.

Cesión del Monasterio de Santa María la Real, de Aguilar de Campoo, a la Orden del Cister.

También se aprobaron los siguientes decretos-leyes:

Modificación de los órganos rectores de la Renfe.

Autorización a la Comisión de Urbanismo de Madrid para ceder una parcela a las Misioneras de los Sagrados Corazones de Jesús, María y José.

Instrucciones complementarias para la celebración de la Feria del Mar, y.

Modificación del artículo 6 de la ley de 5 de abril de 1952, que señalaba límites de la edad para el mando de unidades armadas, y párrafo a la reserva o retiro de generales, jefes y oficiales de la escuela activa.

A las dos de la tarde se levantó la sesión.

SESION DE LA TARDE

MADRID, 15.—A las seis y diez de la tarde se reanuda la sesión bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. Toman asiento en el banco del Gobierno los ministros de Obras Públicas, general Vigón; de Educación Nacional, señor Rubio; de Información y Turismo, señor Arias Salgado; de Gobernación, señor Carrero Blanco; de Justicia, señor Irujo; y subsecretario de la Presidencia, señor

Carrero Blanco; de Industria, señor Planell, y secretario general del Movimiento, señor Solís.

SOLIDARIDAD CON EL 18 DE JULIO

El secretario, señor Vivar Téllez, procede a la lectura del proyecto de ley de reforma de las enseñanzas técnicas, y, al terminar, el presidente, señor Bilbao, dice que, en nombre de la Cámara, ha de proclamar su solidaridad con el espíritu del 18 de julio, en que el pueblo español, obedeciendo la llamada del Caudillo, emprendió la gloriosa Cruzada. Los beneficios derivados de aquella se recoge la nación con la victoria de su Régimen. La democracia, la libertad, la justicia y el derecho, antes del 18 de julio, habían perdido su significado. Aquí mismo, en este salón, los crímenes, robos y depredaciones llegaban a tener incluso justificación. Así era España las vísperas del 18 de julio. Unos días antes del 18, se leía aquí una lista pavorosa de desastres y crímenes que conviene recordar para no olvidarlo: 251 asaltos a otros tantos templos; muertos por lo que ellos llamaban acción directa, 269; heridos graves, 1.287; y heridos en otras agresiones, 215. Atroces consumaciones, 138; centros asaltados, 812; 69 huelgas generales y 169 parciales. Todo esto, sin contar con otras atrocidades y tropelías que culminaron en el asesinato del jefe de la oposición, nuestro parlamentario

laborador, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tu, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

El Alzamiento no era un pronunciamiento militar más. Era la defensa legítima y necesaria de una sociedad agotada y convulsa; era la defensa de la tranquilidad de los españoles.

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

Ahora conviene meditar. Si tú, obrero, puedes recoger la cocha sin temor a las pandillas y cuadrillas que te saqueaban; si tú, trabajador, disfrutas de los beneficios que te concede el Fuero de los Españoles, subsidios, plusas, cargas familiares, que la República de trabajadores te negó; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa sin temor al asalto de los pistoleros en una enervada; si vosotros, los hombres de las grandes empresas, que habéis podido multiplicar vuestras riquezas, seguís tranquilos y acaudalados; si tú, sacerdote, puedes atravesar la vía pública sin ser

El ministro de Defensa ruso, general Zhukov, dijo en Leningrado la pasada noche que "también en la gran familia soviética existían las "ovejas negras".

Zukov hizo esta manifestación durante una audiencia militar concedida como consecuencia de la celebración del Día de la Marina soviética.

Cada hombre de nuestra na-

ción socialista —añadió— debe laborar como un conjunto para el futuro desarrollo del Estado soviético, pero hay un dicho popular que reza que "no hay familia sin su oveja negra".

"Vosotros sabéis que tal cosa se ha dado en el Resúmen del Comité central de nuestro partido en el congreso de Malenkov, Kaganovich, Molotov y Chelpey".

El ministro de Defensa ruso repitió casi al pie de la letra las frases empleadas en Checoslovaquia por Krushev, para explicar la "purga" de que han sido objeto los cuatro jerifaltes rojos.

Zukov ha declarado también en su discurso que la URSS se ve "obligada" a reforzar sus fuerzas armadas porque los occidentales no quieren el desarme.

Añadió que la URSS adelantó propuestas concretas respecto al desarme, pero que sus observaciones no han sido atendidas.—(Efe.)

LA ESTANCIA DE BULGANIN Y KRUSHEV EN PRAGA

VIENA, 14. — Los dirigentes rusos Bulganin y Krushev reanudaron hoy sus conversaciones con los dirigentes del partido comunista checo y con los funcionarios gubernamentales en el castillo de Lany, cerca de Praga.

Este castillo, donde se celebran las conversaciones, está situado a unos diez kilómetros al Oeste de la capital y fue residencia del primer presidente checo, Masarik. Ahora vive en el castillo el presidente comunista, Zdenek Fierlinger.

Mañana, la delegación soviética, siguiendo la táctica adoptada, se dividirá en dos grupos. Uno irá a Plzen y el otro a Kailov Zary. Los diarios continúan publicando grandes cantidades de fotografías de los dos jerifaltes rusos.

—(Efe.)

MAS "PACIFISMO" SOVIETICO

LONDRES, 14.—Nikita Krushev, primer secretario del partido comunista soviético, declaró en un discurso pronunciado en Ostrava (Checoslovaquia) que la Subcomisión del Desarme de las Naciones Unidas, que actúa en Londres, es más bien una Subcomisión de la NATO.

"Quiero hacer constar una vez más que estamos contra la guerra, contra el asesinato de hombre por hombre. Queremos prohibir la producción y el uso de bombas atómicas y de hidrógeno. Procedemos a reducciones numéricas en las fuerzas armadas porque queremos conseguir el desarme completo. Pero cómo es posible llegar a un acuerdo en la cuestión del desarme con representantes de países cuyos Gobiernos no lo quieren?"

(Pasa a la quinta página)

(Pasa a la séptima página)

(Pasa a la séptima página)

(Pasa a la séptima página)

(Pasa a la séptima página)

ENLACE - COLIS-PUEYO

En la iglesia parroquial de Santiago, ante el altar del Santísimo Corazón de Jesús, profusamente adornado e iluminado, efectuaron ayer su matrimonial enlace la señorita Mercedes Pueyo Izquierdo y don César Collis Madinaveitia, oficial administrativo de Tabacalera, S. A.

Bendijo la nupcial ceremonia y ofició la misa de esponsales el reverendo señor don Jesús María Navarro, coadjutor de la Parroquia, que dirigió a los contrayentes una emotiva e inspiradísima plática.

Actuaron de padrinos doña María Madinaveitia, viuda de Gómez, tía del novio, y don Alejandro Pueyo, licenciado en Ciencias Químicas y hermano de la desposada, testificando el acta matrimonial D. Alejandro y don Faustino Pueyo, don Julio de Leonardo y don Miguel G. Carrere y don Octavio y don Jesús Collis.

La boda se celebró en la más rigurosa intimidad, por reciente y doble luto de los contrayentes, reuniéndose tan sólo sus familiares en Villa María, donde Casa Matu- se sirvió espléndidamente con su característico gusto y esmero, un exquisito lunch.

Los ya señores Collis-Pueyo marcharon en viaje de luna de miel a Bilbao, para recorrer después otras capitales noroccidentales.

Para el nuevo matrimonio, el deseo de una vida venturosa y dilatada, y para sus familias respectivas, ambas de nuestro mayor aprecio, una cordial y sincera felicitación.

El Novenario de Misas que dará comienzo hoy, martes, a las nueve, en la Iglesia de San Bartolomé, será aplicado por el alma de DONA MARIA RAMIREZ DE LA PISCINA MORALES (q. e. p. d.), que falleció en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus hermanas, doña Carmen, doña Leopoldina y doña Clotilde; hermanos políticos y sobrinos, agradecerán la asistencia a sus amistades.

Compre siempre donde le ofrecen **GRAN SURTIDO** y **CALIDAD**, y todo esto lo encontrará Vd. en

JOYERIA VADITO
SAGASTA, 12.

CHOCOLATES «TUPINAMBA»
Baratísimos. CALIDAD.
Los vende todo el comercio.

GESTORIA
CELSO RUBIO
Vara de Rey, 11, bajo.
TODA CLASE DE GESTIONES

Registro Civil.
Inscripciones verificadas en los días 14 y 15:

Nacimientos. — Serafín Traperó Olarte, María de los Angeles To- yas Múgica, Fernando Félix Sáenz Garrido, María del Carmen Pascual Martín, José Antonio Rodríguez Rodríguez, María Agueda Jiménez Pastor, Juan Manuel Fernando Ubago Frías, José Manuel Alberto Enrique Alonso Hijelmo, María del Carmen de Arroyabe Negrillo y Francisco Luis Fernando Emea Agost.

Defunciones. — Pablo Pérez Pine- ra, de 48 años, de San Torcuato; Paulino Rodríguez Ibáñez, de 60, de Calahorra, y Jesús Fernández Fernández, de 48 años.

Matrimonios. — César Collis Madinaveitia con Mercedes Pueyo Izquierdo, y Mariano Ayuso Bruno con María José Méndez Eraso.

Sindicato Provincial de Cereales

"GRUPO DE PANADERIA"

Se pone en conocimiento del público que, debiendo el personal afecto a esta industria guardar la festividad del 16 de julio, deberá la población proveerse de PAN el día 17, para cubrir las necesidades de ambas fechas.

C. E. F. I. M. A.

CENTRO DE ESTUDIOS FISICOS - MATEMATICOS

Ingreso en E. E. de Ingenieros

Curso 1957-58, simultáneo con Pre-Universitario.

Matrícula hasta 30 de agosto

MIGUEL VILLANUEVA, 7, 2.º. TELEFONO 2207.

La Vida en la Ciudad

GAFAS DE SOL

Cadarsó

OPTICO DIPLOMADO

SAGASTA, 8

L O U R D E S

BIARRITZ, SAN JUAN DE LUZ, BAYONA, PAU (4 días).
Salida, 10 septiembre. Clerr e de inscripciones, 8 de agosto.

R O M A

Con AUDIENCIA ESPECIAL DE S. S. EL PAPA, PIO XII.
Visitándose la Costa Azul y diversas capitales de Italia.

PARIS EN BANDEJA

ITALIA EN BANDEJA

VIAGES "INTERNACIONAL EXPRESO". Moroy, 1. Telf. 3672.

«LA ESTELLESA», S. A. de Automóviles

Pone en conocimiento del público que a partir del día 17 del corriente y como intensificación del actual, se efectuará diariamente, excepto los domingos, otro servicio LOGRONO-SAN SEBASTIAN, con arreglo al siguiente horario: Salida de Logroño, a las 8 horas, y de San Sebastián, a las 17, Estella, 12 de julio de 1957.

LA EMPRESA

SECCION RELIGIOSA

Hoy, la procesión de Ntra. Sra. del Carmen

Hoy, día 16 de julio, con motivo de la solemne festividad de la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de la Parroquia y de la Iglesia, se celebrarán en ella las siguientes funciones:

Por la mañana, a las seis y media, misa de aurora. A partir de esta hora habrá misas cada media hora hasta las diez inclusive.

A las once, misa solemne cantada. Predicará en ella el mismo orador sagrado de la novena, reverendo Padre Robustiano Fernández Valbuena, Superior de los reverendos Padres del Corazón de María.

Por la tarde, a las siete y media, rezado del Santo Rosario, seguirá la solemne procesión, recorriendo las calles de Vara de Rey, Gonzalo de Berceo, República Argentina, Pérez Galdos y Vara de Rey. Al volver a la iglesia se dará a los fieles la bendición papal.

Hoy, durante todo el día, se gana la indulgencia «totius quoties» visitando esta iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

SANTOS DEL DIA

Nuestra Señora del Carmen, San Valentín y San Eustaquio.

V sesión del Cine-Club Cantabria

Con la proyección de dos películas: «El río», de Renoir, y una interesante muestra del cine amateur riojano, el Cine-Club Cantabria ha celebrado su final de curso.

«Un día en el Iregua», de Quico Ardanza y Luis Blanco, es un documental magnífico de cámara y de color, con algún salto en el montaje, pero el resto es un maravilloso film poético que nos descubre los encantos de la India a través de un colorido excepcional, distinto, que nos habla con más expresividad que las palabras. El encanto de sus temas: el mundo de la infancia, el despertar a la adolescencia, el amor como medio de acceso al descubrimiento del mundo, el afán de supervivencia, hacen de esta obra una de las más humanas y deliciosas películas.

ALMACEN

Urge de 100 a 200 m.2.
próximo Ayuntamiento.
Razón, Teléfono 10-20.

GULSUS señora, carteras documentos y colegial. Ventas contada y plazos. Fabrica de marítimas RICARDO. G. Mola, 67. Tlf. 23-25. Reparaciones fundas cubiertas fibra y muestrarios

NOTICIAS DIVERSAS

Farmacias de guardia para hoy. — Don Francisco Sanz Marín, General Franco, 1, y don Narciso García de Vinuesa, General Mola, 39.

Nombramientos. — El «Boletín Oficial del Estado» fecha 13 del actual inserta una orden del Ministerio de Educación Nacional con los nombramientos de directores técnicos de los colegios de Enseñanza Media, figurando entre aquellos los de los Colegios de «Escuelas Pías» y «San José», de Logroño, a favor de don Miguel López Poves y don Angel Pereda Pereda, respectivamente; el Colegio «Sagrado Corazón», de Santo Domingo de la Calzada, a favor de doña Ana María Felipe de Palacios, y el Colegio «Centro de Enseñanza Media», de Haro, a favor de doña Josefa Andrio González.

Cupon pro-ciegos. — En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado, el número 178.

Los cupones terminados en 78 están premiados con 1250 pesetas cada uno.

Temperaturas. — Del domingo: Máxima, 23,7; a las 12:45; media, 20,1, y mínima, 16,6, a las 6 de la mañana.

De ayer, lunes: Máxima, 22,4, a las 15:30; media, 16,9, y mínima, 11,4, a las 5:45 de la mañana.
Presión atmosférica 734,4.

RELOJERIA BILBAINA

FAMAR

MAYOR, 121

SERA SIEMPRE SU ESTABLECIMIENTO
PREFERIDO PORQUE LE BRINDA

MAS CALIDAD ♦ MAS ECONOMIA ♦ MAS FACILIDADES

Crónica de sucesos

Un muerto y dos heridos en accidente de tráfico

Sobre las nueve de la noche del día de ayer, un camión cargado de trigo que, al parecer, se dirigía a Bilbao, al llegar al kilómetro 12 de la carretera de Logroño a Pancorbo, poco antes de la desviación de Fuenmayor, y sin que hasta ahora podamos precisar las causas, fué a estrellarse contra un árbol.

Los tres hombres que iban en el resultado heridos y fueron recogidos por los ocupantes de otros coches que accidentalmente pasaban por el lugar del suceso, para trasladarlos a la Clínica de la Santa Cruz, de nuestra capital, donde pudieron apercibirse de que uno de ellos había dejado de existir, por lo que fué trasladado al depósito judicial. Otro de los heridos, que por la documentación que llevaba resultó ser Ignacio Garnica Ochandiano, de 25 años, vecino de Bilbao, fué asistido rápidamente, apreciándose una contusión abdominal, fractura de la clavícula izquierda y costillas en hemitórax del mismo lado, probable fractura de columna vertebral, cefalalgia y shock traumático, de pronóstico gravísimo. El otro herido, que, afortunadamente, padece lesiones de poca importancia, y que fué asistido en el Hospital Provincial, es Luis María González Santisteban, de 24 años, soltero y vecino de Larrineta (Vizcaya).

Según la documentación que se encontró en la ropa del muerto, se trata de Jesús Redondo Morén, casado; natural de Lodosa y vecino de Vizcaya, que, al parecer, era el conductor del vehículo.

Bicicleta sustraída

Por Ricardo Montiel Balmaseda, de 31 años, ha sido formulada una denuncia en la Comisaría de Policía manifestando que le había sido sustraída una bicicleta, valorada en unas mil pesetas, que había dejado aparcada en la puerta de Marqués de Murrieta número 5.

NOTAS LOCALES

NATALICIO

Con un hermoso niño, tercer fruto de su matrimonio, felicemente dado a luz por su esposa, doña Eloisa García, ha visto aumentado su hogar don Juan Fernández Molina, acreditado agente comercial.

Desearnos al nuevo logroñés, al que se impondrán los nombres de José Francisco, las mayores virtudes y venturas en una vida dilatada, y felicitamos con toda cordialidad, a la vez que a los citados padres, a los abuelos paternos, don Ginés y doña Juana, y a la abuela materna, doña Eloisa, viuda de García.

NECROLOGICA

Confortada con los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir, a los 47 años de edad, la señora doña María Ramírez de la Pileta Morales, de muy conocida y estimada familia logroñesa, por lo que la triste noticia ha de producir en Logroño, al ser conocida, general y profundo sentimiento de pesar.

Descanse en paz la finada y reciban su apenado esposo, don Eusebio González; hermanas, doña Carmen, doña Leopoldina y doña Clotilde, y familia toda, la expresión de nuestra muy sincera condolencia.

IMPORTANTE ENTIDAD ASEGURADORA

Riesgos diversos, no operando zona, busca inspector provinciales Vascongadas, ofreciendo oportunidad persona joven condiciones especiales para producción y organización estable y con sólidos conocimientos técnicos ramos diversos. No interesa aportación cartera. Puede convenir empleado entidad aseguradora deseando abrirse verdadero porvenir estable. Indispensable solvencia moral y técnica. Escribir manuscritamente máximos detalles personales, historial trabajo y aspiraciones. Máxima reserva, devolviéndose manuscritos. — Sr. Pozoblanco, Apartado 12.186. — MADRID

A SANTANDER

Salida, día 25 (SANTIAGO). Regreso, domingo 28, noche.

A SAN SEBASTIAN

Salida, domingo 21, por la mañana. Regreso, 11 noche.

VIAGES "INTERNACIONAL EXPRESO", Moroy, 1. Telf. 3672.

Colaborador: Alejo Ferrero, Mayor, 63, 1.º.

LIQUIDAMOS

Calzados finos de señora
a 50 pesetas, desde HOY

CALLES

Hnos. Moroy, 1

Logroño

A ZARAUZ

VISITANDO LOYOLA Y SAN SEBASTIAN

A SAN SEBASTIAN

Salidas: Día 18, a las 6 mañana. Regreso, 11 noche.

VIAGES LUGAR, S. L. H. Toledo, 12. T. 1859. Calzados Verano

Notas oficiales

Delegación Provincial de Trabajo

FIESTA DE LA EXALTACION DEL TRABAJO

Se recuerda a las empresas mercantiles, industriales y agrícolas de la totalidad de esta provincia, que el próximo jueves, día dieciocho de los corrientes, en que se celebra la festividad anteriormente mencionada, es «fiesta nacional equiparada a domingo», de conformidad con lo prevenido en el artículo 56 del Reglamento de 25 de enero de 1941, relativo al Descanso Dominical, y, por lo tanto, únicamente podrán ejercer sus actividades durante la misma aquellos establecimientos autorizados para hacerlo en dichos días.

En las panaderías, a petición de la Delegación Provincial de Sindicatos, y al objeto de que pueda guardarse en las mismas la citada fiesta completa, se prolongará la Jornada del miércoles, día diecisiete, lo estrictamente preciso, al objeto de que pueda llevarse a cabo la elaboración del pan para los dos días mencionados.

Los empresarios en general satisfarán a su personal el salario correspondiente a la expresada festividad, sin que haya de hacerse recuperación alguna por este concepto, de acuerdo con el artículo 57 del mencionado Reglamento y Calendario Laboral para el corriente año, publicado por esta Delegación en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al 15 de diciembre de 1956.

Lo que se hace público para general conocimiento y estricto cumplimiento.

Logroño, 15 de julio de 1957.—El Delegado de Trabajo.

TEJERO

práctico trabajos propios tejera, se precisa 3 meses pueblo próximo capital. Escribir con informes y pretensiones al Sr. ROCA. — Nueva Rioja.

Libros y revistas

«El Español». — Acaba de aparecer el número 45 de «El Español», que en sus 64 páginas de huecograbado, al precio de tres pesetas presenta las siguientes informaciones y reportajes del máximo interés y actualidad.

«Piedra a piedra, día a día». — Pueblos que nacen y pueblos que mueren en una geografía española por Blanca Espinar.

«Cuatro hombres fuera de combate». — La última purga de Moscú.

«Cinco años, tres meses y cuatro días entre la inutilidad de la tragedia». — Lo único que hizo la República y lo que dejó de hacer, por Luis Losada.

«España, pueblo a pueblo». — Cien mil personas de todas las provincias colaboran en el diccionario geográfico, por P. Costa Torro.

«La fuerza de la razón». — José Díaz de Villegas, historiador de la Cruzada, por Ernesto Salcedo.

«Madrid-Barcelona: nueva autonomía para las grandes capitales». — Leyes especiales para los Municipios que las necesitan, por José de la Rosa.

«Hussein Suhrawardy, primer ministro del Pakistán». — Una vida azarosa en las luchas por la independencia, por Enrique Ruiz García.

«Un torero para seis toros». — Biografía anecdótica de Ramón Solano «Solonito», por José María Delceto.

«Diálogo amplio y meditado». — 76 ensayos al proyecto de ley de ordenación de las enseñanzas técnicas.

«El cine y las masas». — Resumen del libro de Edgar Morin.

«Veracruz». — Novela por Concha Suárez de Otero.

Completan el número artículos de Juan Beneyto, Manuel Fraga y las habituales secciones.

DELEGACION DE HACIENDA

CLASES PASIVAS

De la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas se han recibido las siguientes órdenes de pago de pensión:

Quirino Pérez Rodríguez, 14 años de edad; Emilio Lezama Ruiz, rectificación mejora; Magdalena Páez Pablo, Angeles Arana Aguilera y Carmen Baños Hernández, M. Militar.

F.E.T. y de las J.O.N.S.

SECCION FEMENINA

AVISO IMPORTANTE DEL SERVICIO SOCIAL

La Delegación Nacional de Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., a la vista del decreto de 10 de mayo de 1956, por el que se aprueba el Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, autoriza que el Servicio Social Obligatorio de la Mujer pueda iniciarse por quien lo desee, una vez cumplidos los 16 años, a fin de evitar que concurran a oposiciones personas que, por el límite de edad, pudieran no tenerlo realizado, con la consiguiente imposibilidad legal de toma de posesión de la plaza ganada, si en tal momento tuvieran ya la edad reglamentaria. Esta autorización no modifica el decreto de 7 de octubre de 1937, ni las disposiciones posteriores reguladoras del Servicio Social de la Mujer, puesto que el mismo sigue obligando solamente desde cumplidos los 17 hasta los 35 años, según el referido decreto.

Para actuar en las corridas de Tule, los días 25 y 26 del presente mes, con motivo de las fiestas patronales, y a las que asistirán muchos logroñeses y riojanos de los pueblos limítrofes, fueron contratados los diestros Minuto y Cocherito de Bilbao con toros de Alaña.

Hace 25 años

En Cádiz, elementos extremistas apedrearon la redacción del diario «La Información», órgano de las derechas, causando graves destrozos.

En Huelva, el gobernador recibió un oficio del ramo de la metalurgia anunciando la huelga para el día 23 del actual, y también de los dependientes de comercio y empleados, que no consiguieron las mejoras solicitadas.

En Granada se celebró una Asamblea obrera ante la amenaza del cierre de las fábricas azucareras, y como no se llegó a un acuerdo, se acordó presentar al oficio de huelga.

En Córdoba se produjo un incendio intencional, quemando dos muchas fanegas de cultivo y algunas de ellas de pasto.

En Madrid se reunió una Comisión de la Compañía de Ronda y se trató de la despedida o desahucio de dos mil obreros, a pesar de que tenían de postadas las rentas de las fincas.

En Logroño, como festividad de la Virgen del Carmen, en todas las iglesias se celebraron cultos propios del día, y en la de Carmelitas hubo misa solemne con sermón a cargo del R. P. Esteban de San José, carnalita de la Residencia de Madrid, y por la tarde, reserva, Salve popular y bendición papal, como final de la novena, con gran asistencia de fieles.

En la Colegiata de la Redonda, el abad de la misma, don Adolfo Oñate, bendijo el enlace matrimonial de la señorita Asunción Sáenz Daroca y el profesor de la escuela graduada de esta capital don Alejandro Carreras Sáenz-Viguera, actuando de padrinos el general don Gerónimo Aranzabe en representación de don Balbino Cereceda de Santander, y doña Tomasa Sáenz-Viguera, tía del contrayente.

En la Iglesia de la Redonda contrajeron matrimonio la señorita María Isabel Eguizabal queriendo y don Adolfo Alvarez Casado. Bendijo la unión el presbítero de la diócesis de Burgos don Félix Casado, tío del novio, y actuaron de padrinos el padre de la desposada, don Fulgencio Eguizabal, comerciante, y la madre del contrayente, doña Victoria Casado.

Las temperaturas en el día de hoy no pasaron de 26,5 grados de máxima al sol y 12 la mínima. Por la noche llovió en cantidad de 12 litros por metro cuadrado.

En Calahorra, los agricultores se hallaban muy retrasados en la totalidad de las faenas de esta época, debido a lo desfavorable del tiempo, que podía retrasar la cosecha que debía salvar la tormenta de días anteriores.

En Bañares, los labradores encontraban muy apurados por lo que se retrasaba la trilla a causa del mal tiempo.

En el Redal descargó una gran tormenta de agua y piedra, causando grandes daños en el viñedo y en el olivar.

En Arnedo se estableció el nuevo servicio de telegramas por teléfono.

HACE 50 AÑOS.—En sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó designar para el Consejo Provincial de Industria y Comercio a los señores don Benito Díaz y don Santiago Labad, por el comercio, y don Pedro A. Ochoa, don Prudencio Trevijano, don Francisco Martínez-Zagorita, don Pio Remírez don Juan Martínez Alsón y don Eladio Irujo, por la industria.

El día de hoy fué muy caluroso, pues se registraron 33 grados al sol, y hasta la noche la temperatura no dejó de ser estival.

Para actuar en las corridas de Tule, los días 25 y 26 del presente mes, con motivo de las fiestas patronales, y a las que asistirán muchos logroñeses y riojanos de los pueblos limítrofes, fueron contratados los diestros Minuto y Cocherito de Bilbao con toros de Alaña.

MORTADELA
DE BOLOGNA
CASA PIAZZUOLO

LA MUEBLERA RIOJANA

FABRICA

Murrieta, 4

VENTAS AL PUBLICO

AVENIDA
Desde las 5
A. mayores
A PARTIR DE LAS 9:30:
7 pesetas

1.—ULTIMO DIA EN PLE-
NO EXITO DE LA DI-
VERTIDISIMA COME-
DIA MUSICAL

Marino al agua

EN TECHNICOLOR
Con Mickey Rooney, Peggy
Ryan y Dick Haymes
2.—El sensacional film

La sombra del águila

Con Richard Greene y
Valentina Cortese

MANANA:

UN GIGANTESCO E IN-
MEJORABLE PROGRAMA
DOBLE EN TECHNI-
COLOR Y CINEMASCOPE

PAN, AMOR Y...

Con SOFIA LOREN y
VITTORIO DE SICA

El príncipe estudiante

Con Edmund PURDOM
y Ann BLYTH

Desde las 5

Frontón
T. menores

DOS MONUMENTALES

REESTRENOS!

Un traje blanco

Con Miguelito Gil y
Julita Martínez

JIVARO

EN TECHNICOLOR

Con Fernando Lamas y
Rhonda Fleming

Salas perfumadas por Mervi

REUMATICOS

Baños y Barrios

ARNEDILLO

(LOGRONO)

HOTEL DEL BALNEARIO

NUEVOS PABELLONES.

TODAS LAS HABITACIONES

CON BAÑO.

¡Hoy! Teatro Bretón

¡TRIUNFAL REAPARI-
CION! de la Gran Com-
pañía de Revistas

ANTONIO CASAL

y
ANGEL DE ANDRES

Primera vedette:

Maruja BOLDOSA

Primera actriz:

Milagros Pérez de León

¡HOY! EN FUNCIONES

DE DESPEDIDA DE LA

COMPANIA

TARDE: 7:30. NOCHE: 11

¡Hora y media de incesan-
tes carcajadas! viendo la
revista

PUNTO Y COMA

Un éxito rotundo de Casal

y Andrés.

(Autorizada para mayores

de 18 años)

Advertencia: Taquilla abier-
ta desde las 4 de la tarde.

Durante los días, 20, 21 y 22 (Sábado, domingo y lunes)

GRAN COMPANIA DE

ISMAEL MERLO y DIANA MAGGI

Maria del Carmen Prendes, Carmina Merlo, Pepe Gar-
cia Noval, Alberto Sola. — Presentación, el sábado 20,
con el ESTRENO

48 HORAS DE FELICIDAD

Comedia de humor en un prólogo y dos actos.

Otro estreno a representar:

CRIMEN PLUSCUAMPERFECTO

Muy importante. — A partir de ¡HOY! se admiten

encargos en taquilla.

En breve: VUELVEN "MUJERES O DIOSAS", con otro

formidable éxito. ¡¡QUE MUJERES!! en BELDADES y...

MENTIRAS.

Con su famoso ballet alemán "HILLER GIRLS"

Retenga usted este título: "EL CAMPANERO" ¡La obra

cumbre del teatro POLICIACO! Interpretado por una

Compañía de primer orden.

Ayer comenzaron en nuestra provincia las inauguraciones con motivo del XXI aniversario del glorioso Alzamiento Nacional

Con este motivo, se celebraron vibrantes actos en Igea, Cervera del Río Alhama, Alfaro y Rincón de Soto

En todos ellos, el vecindario en masa tributó un entusiástico recibimiento al Excmo. Sr. gobernador civil y jefe provincial del Movimiento D. José Elorza

Ayer por la mañana dieron comienzo en nuestra provincia las inauguraciones que, como ya es tradicional, se celebran en torno a la semana del 18 de julio como la mejor prueba de la continuidad de nuestro Movimiento y como la mejor cosecha de aquella semilla que se sembró ahora hace justamente veintidós años por los campos de España.

El primer pueblo de la provincia señalado con este fin fué el de Igea. A las once de la mañana, todo el pueblo se dio cita en el frontón, profusamente engalanado, y a cuya entrada se había levantado un arco triunfal en el que ondeaban las banderas nacional y del Movimiento. Todas las autoridades locales y el vecindario recibieron con cariñosas pruebas de afecto la llegada de la primera autoridad de la provincia, el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial, don José Elorza, que iba acompañado del inspector provincial de Falange Española Tradicionalista, y de las JONS, don Justo Rodríguez, delegado provincial del Frente de Juventudes, don Carlos Bonet, delegado provincial de Excombatientes, don Benigno Sáenz de Azuelo, y secretario particular, don Tomás Jalón. Después de la presentación de las autoridades locales, se dirigieron al grupo de viviendas a cuya inauguración se iba a proceder y que se halla instalado enfrente del frontón, al otro lado de la carretera. Consta el grupo de Igea de ocho viviendas de idéntico tipo, dispuestas pareadas con planta baja y piso, estando formadas por cocina-comedor, cuatro dormitorios y servicios; su superficie útil es de unos 66 metros cuadrados y cada una de ellas dispone de un patio o corral de superficie variable. Todas ellas dan frente a la carretera, tres al frente Este y una al Norte, habiendo sido su presupuesto total de cerca de medio millón de pesetas. Han sido edificadas por la Obra Sindical del Hogar.

Previo la bendición de las viviendas por el cura párroco de Igea, pronunció unas palabras de salutación al gobernador y de encendido elogio al alcalde y jefe local de la villa,

haciendo uso seguidamente de la palabra el señor Elorza, que marcó en qué circunstancias tan desagradables como la desgracia del 20 de junio se había tenido que poner en contacto con el pueblo, como conocía a fondo todos y cada uno de sus problemas y venía como un camarada más con toda la mejor voluntad para resolverlo, cosa que crece factible merced a la ayuda que le fué prometida en los diversos Ministerios de Madrid durante la visita que realizó, acompañado por las autoridades, a la zona afectada. Termina su discurso pluriénico que continúan la obra del 18 de julio de 1936, trabajando por la unidad, la grandeza y la libertad de España.

Sus palabras fueron acogidas con una cariñosa e interminable salva de aplausos.

Después de cantarse el "Cara al sol" se procedió a la distribución de títulos a los beneficiarios, a los cuales el propio gobernador hizo entrega del diploma acreditativo de la adjudicación. Fueron los agraciados en Igea don Esteban Sáenz Toledo, don Agapito Jiménez Arnedo, don Gerardo Gil Espada, don Jesús Martínez Zapater, don Pedro Jiménez Arnedo, don José Sáenz-Benito Sáenz-Benito, don Julián Toledo Herce y don Abundio Jiménez Herce. Las autoridades provinciales recorrieron luego detenidamente las viviendas, trasladándose al Ayuntamiento de la villa, donde fueron obsequiadas con un vino de honor, recibiendo durante su paso por las calles del pueblo y en el momento de su marcha las mismas pruebas de respeto, adhesión y cariño que durante los actos.

Lo mismo puede decirse del entusiasmo con que las autoridades de Cervera del Río Alhama recibieron a la una del mediodía a nuestra primera autoridad provincial, que llegó acompañada de las mismas jerarquías. La recepción oficial tuvo lugar en la Avenida José Luis de Arrese, donde el señor Elorza, fué cumplimentado por las autoridades y jerarquías lo-

cales, trasladándose hasta el Hogar de nueva planta del Frente de Juventudes, que iba a ser bendecido e inaugurado oficialmente. Después de pasar revista a una centuria del Frente de Juventudes, que le rindió honores, y de visitar detalladamente el edificio, que consta de dos magníficas salas de juegos y de reunión, de biblioteca y de despachos, así como de los servicios necesarios, se procedió a su bendición, que corrió a cargo del señor cura párroco de San Gil, haciendo uso seguidamente de la palabra el alcalde y jefe local de la ciudad, que expresó la honda satisfacción que era para Cervera el que el señor Elorza le hubiera distinguido con su presencia en esta inauguración. Asegura luego que los ideales del 18 de julio van perfectamente armonizados con los ideales de juventud que este Hogar ha de respaldar, siendo su más firme garantía, y termina asegurando la preocupación de todos los cerveneros por la juventud, que es la esperanza de la Patria.

En medio de constantes aclamaciones, inicia luego su discurso el gobernador civil y jefe provincial, que dedica unas palabras de cariño para este pueblo que año tras año tanto lleva sufrido, y promete buscar una mejor solución a todos sus problemas que, a pesar de su tozudez, esta etapa en el mando de la provincia, conoce a la perfección. Agradece al pueblo las muestras de simpatía de que le están haciendo objeto y le pide que igual que en aquella fecha memorable del 18 de julio de 1936 se ganó la batalla de la guerra con la unidad, mantengan esa unidad ahora para ganar también la batalla de la paz. Termina pidiendo a todos que se sumen su "Arriba España", lo que hacen con todo ardor y entusiasmo los asistentes. El acto finalizó con el "Cara al Sol", dando el señor Elorza los gritos de ritual.

A las siete de la tarde se procedió a la bendición e inauguración del grupo Ruiz de Alda, de Alfaro, que consta de sesenta viviendas

clasificadas en dos tipos de viviendas, ambos de tercera categoría, cuarenta y cinco de tres dormitorios y quince de cuatro, y en todas ellas con aprovechamiento de la máxima superficie establecida, que es de 56 y de 68 metros cuadrados respectivamente. Disponen ambas clases de viviendas, además de los dormitorios, de una pieza, sala de estar, cocina y comedor, así como de una solana, una pequeña dispensa, un armario empotrado y servicios. La construcción de este grupo se completa en la construcción de un ramal de alcantarillado, así como acotado en todo el perímetro, instalación de jardines y preparación del terreno, habiendo ascendido las obras del grupo, que ha sido construido enteramente por la Obra Sindical del Hogar, una suma de más de tres millones de pesetas.

Después de la bendición del edificio, pronunció unas palabras el delegado comarcal de Sindicatos, que califica de verdaderamente agradable para su pueblo el hecho de poder disponer de un grupo de viviendas de la categoría del que se está procediendo a inaugurar.

Recuerda luego como todas las promesas del Movimiento Nacional se han cumplido y como las promesas del Caudillo Franco de que no quede un español sin hogar están alcanzando más rápida realidad de la que la situación de España, durante los últimos años hacían prever. Y termina pidiendo al gobernador civil y jefe provincial transmita al Caudillo la fe inquebrantable que en él tienen depositada los alfareños.

Hace uso de la palabra a continuación el señor Elorza, que da las gracias visiblemente emocionado al pueblo de Alfaro por la magnífica recepción que le ha dedicado en esta su primera visita a la ciudad. Enumera los problemas que el Municipio tiene planteados y ofrece, como un camarada más, su más incondicional ayuda para resolverlos. Recuerda luego el valor de los muchos hijos de Alfaro que formaron en las filas del Movimiento el 18 de julio de 1936, y termina pidiendo a todos que trabajen por la grandeza de su pueblo, ya que en ella radica la unidad, la grandeza y la libertad de España. Finaliza su docuente disertación con un ardoroso "Arriba España", que es contestado por el numeroso público que en torno a los patios del grupo de viviendas se había congregado. A continuación se cantó el "Cara al Sol".

Terminado el acto político se procedió a la entrega de los títulos a los señores que han correspondido ser beneficiarios de las viviendas, títulos que fueron, al igual que en Igea, entregados en propia mano a todos los propietarios por nuestra primera autoridad civil y política. Fueron éstos los señores don Roque Pérez Gil, don Luis Martínez Ruiz, don Luis Martínez Pasquero, don Antonio Calvo Díaz, don Angel Rodríguez Segura, don Luis Campo Ruiz, don Donato Jiménez Martínez, don José Preclado Rodríguez, don Dionisio Royo Catalán, don Fermín Calahorra Varea, don Luis Moreno López, don Rafael Manero Manrique, don Luis Llorente Rubio, don Félix Fernández Moreno, don Enrique Urmeneta Fernández, don José Luis Jiménez Blázquez, don Julio Alcoya Pérez, don Santiago Malmbrés Urrasalde, don Basilio Ladrón Gómez, don José Pablo Velázquez Martínez, don Serafín Castiello Lozano, don Casto Jiménez Toledo, don Victoriano Francés Moreno, don José Muñoz Antón, don José Fernández Laureos, don Alfredo Fernández Hombria, don José Martínez Castellanos, don Pilar Sáenz Jiménez, don Santiago Lainez Lainez, don Melitón Fernández Laureos, don Jesús Fernández Pantaleón, do-

ña Nicolasa Pérez Cano, don Lorenzo González Pérez, don José Beaumont Marín, don Carmelo Carbonell Ligeró, don Gustavo Moreno Jiménez, don Jesús Pasquero Vidaurreta, don Ernesto Urmeneta Fernández, don José Soldevilla Casas, don Cipriano Soria Madurga, don Raúl Bermejo Marín, don David Torres Librada, don Jesús Pérez Morales, don Antonio Melero Pérez, don Jesús Martínez Pascual, don José Arón Flamencho, don Luis Peña Sáenz, don Eustaquio Cordon Fralle, don Enrique Francés Moreno, don José Antonio Eguen Fernández, don José María Varela Ladrón, don José López García, don Enrique Navarro Deler, don Emilio Pérez Cristóbal y don Angel Segura Rosell.

En los actos celebrados en Alfaro, destacaron por su presencia los muchachos del Frente de Juventudes, una de cuyas centurias rindió honores al jefe provincial y los Grupos de Danzas de la Sección Femenina, que interpretaron admirablemente la "Gaita de Cervera" y la "Jota de Briones".

El señor Elorza y demás jerarquías riojanas salieron seguidamente para Rincón de Soto, donde llegaron, aproximadamente, a las ocho y media de la tarde, siendo recibidos por todo el vecindario con sus autoridades a la cabeza, frente a la Casa Consistorial, donde se había levantado un arco triunfal, adornado con las banderas nacionales y en el que se leía la bienvenida del pueblo a su gobernador civil y jefe provincial. Después de la presentación de autoridades locales, el señor Elorza y sus distinguidos acompañantes se trasladaron al grupo de viviendas San Miguel Arcángel, realizado por la Obra Sindical del Hogar, que fué ben decido por el señor cura párroco, recorriendo luego detenidamente las dependencias del grupo las autoridades. Consta el mismo de dos tipos de viviendas, ambas de tercera categoría, treinta y dos de tres dormitorios y ocho de cuatro, las primeras de planta baja y piso. Disponen, además, de una pieza, sala de estar, cocina-comedor, vestíbulo, despensa, servicios y un patio o corral con entrada independiente de la vivienda, habiendo importado las obras un total aproximado de dos millones y medio de pesetas.

Terminada la bendición, las autoridades y el vecindario se trasladaron a la Plaza Mayor, donde el jefe local del Movimiento pronunció unas cariñosas palabras de bienvenida para el gobernador civil y jefe provincial, recordando asimismo la fecha memorable del 18 de julio, tan grabada en el alma de todos los hombres de buena voluntad de la Rioja y de España. Hablo luego nuestra primera jerarquía. El señor Elorza alude también a los problemas de este pueblo, que se han visto agravados con la catástrofe del 20 de junio, y asegura que está dispuesto a apoyar incondicionalmente todo lo que signifique algo para la mejora del porvenir de Rincón de Soto. Les pide luego unidad, trabajo y sacrificio, y con emocionadas palabras evoca el ejemplo de los que dieron su vida por una España mejor y el ejemplo magnífico de aquel 18 de julio, terminando pidiendo a todo el pueblo que conteste con todo su corazón a su grito de "Arriba España", que es clamorosamente contestado por todo el pueblo reunido bajo el templete de la Plaza Mayor. Después de cantarse el "Cara al sol", dando el señor Elorza los gritos de ritual, se procedió a la entrega de los títulos a los beneficiarios de las viviendas. Estos fueron los señores don Máximo Jiménez Fereada, don Avellino López Rodríguez, don Santiago Pérez Pérez, don Bonifacio Cabezon León, don Lucio Díez Bozal, don Maximiliano Cebrían Ruiz, don Félix Matute Gordón, don Félix Cristóbal Sáinz, don Cruz Cruz Mayor, don Ramón Navascués García, don Antonio Medrano Martínez, don Pedro Medrano Abad, don José Luis Gutiérrez Pardo, don Raimunda Jiménez Llorente, don Manuel Gutiérrez Pardo, don Santiago

HAMOL IBERICA, S. A.
Tiene el gusto de anunciar a sus distinguidos clientes que Mlle. H. I. delegada especializada de su Casa Central en Zurich, reanuda los tratamientos de belleza

Vitamol

con carácter enteramente gratuito en

Perfumería Marselect

Del 17 al 19 Julio

Cervantes, 15. Teléfono 3765

Bravo Medina, don Cándido Gómez Espinosa, don Anastasio Medrano Medrano y don Juan López Gómez, a quienes les fueron entregados todos los títulos personalmente de manos del señor gobernador civil y jefe provincial.

Antes de regresar a Logroño, las jerarquías provinciales fueron obsequiadas por un refresco por el Ayuntamiento, llegando a la capital a eso de las diez y media de la noche.

ESPECTACULOS

TEATRO

EL COSACO Y EL RAJA

Teatro Bretón

Con un brillante y completo éxito hizo ayer su presentación ante nuestro público la compañía de revistas de los populares y admirados artistas Antonio Casal y Angel de Andrés, que ofreció el estreno de "El cosaco y el raja", obra con un libro realmente divertido —más divertido, sobre todo, por el eficazísimo refuerzo que le presta la gracia singular y personalísima de los dos magníficos cómicos citados—, abundantes y muy agradables números, servidos por una música alegre y adecuada, y una presentación excelente por todos conceptos.

La obra, en realidad, ofrece, en cada una de sus partes, dos motivos o asuntos distintos e independientes entre sí, que se desarrollan, respectivamente, en la Rusia de los zares —"El cosaco"— y en la India legendaria —"el raja"—, en esta segunda parte con alguna "escapada" a La Habana, todo lo cual contribuye a dar variedad y visualidad al espectáculo, en cuyo montaje no se han escatimado decorados y vestuarios abundantes y fastuosos.

Éxito destacado fué el conseguido por la notable y simpática primera vedette, Maruja Boldosa, muy afortunada y caurosamente aplaudida en todas sus intervenciones, como lo fueron, asimismo, Casal y De Andrés, que mantuvieron al público en casi ininterrumpida carcajada.

Por otra parte, junto a numerosos espectáculos y sugestivos, hay otros verdaderamente originales y ocurrentes, y los conjuntos de señoritas vícieples, abundantes y bien acoplados, realizan y complementan adecuadamente el feliz resultado de la representación.

En suma, una compañía muy completa y bien conjuntada, y un espectáculo brillante y divertido que produjo en el público la mejor impresión.

CINE OLYMPIA

UN PROGRAMA DOBLE INMEJORABLE!

1.—LA PELICULA ITALIANA DE LA SIMPATIA

Las señoritas del 09

Por Antonella Luadi, Franca Valeri y Giovanna Rally

Pequeñas historias del corazón de un conjunto de telefonistas.

ADEMAS, el magnífico reestreno americano

LA ENVIDIOSA

Por Joan CRAWFORD y Wendell COREY

Continúa desde las cinco

Autorizado a mayores

Bulaca preferente, 6 Ptas.

A partir de las NUEVE Y MEDIA:

PRECIOS REDUCIDOS

Cinema DIANA

TEMPORADA DE GRANDES SUPERPRODUCCIONES

HOY, MARTES, desde las CINCO
¡Un ESTRENO de SELECCION!

¡Una GINGER ROGERS tan maravillosa como cuando ganó el "OSCAR", pero aún más bella y elegante, admirará usted en este sensacional film!



¡Juntos por primera vez el matrimonio GINGER ROGERS - JACQUES BERGERAC!

ADEMAS... UN REESTRENO de la máxima categoría. LA MAS DRAMATICA EVASION DE UN PRESIDIO EN LA GRAN PELICULA

JUSTICIA AL ACECHO

Con Broderick CRAWFORD y Ralph MEEKER

¡LA SAGACIDAD Y EL TEMPLE DE UN AGENTE DEL F. B. I. ACABAN CON UNA TEMIBLE BANDA DE CRIMINALES!

SALON perfumado por TORINO. (A. mayores)

RECUERDE QUE EN EL...

CINEMA DIANA

DISFRUTARA DE LAS MAS GRANDES SUPER-

PRODUCCIONES DE LA TEMPORA DE

VERANO.

CARAMULOS DE MALVAVISCO

COMBATEN A LOS Y LA GRIPA

SI SON LOS LEGITIMOS DE

LA PAJARITA

Maletas a 25 Ptas.

D. GOMEZ - Calle Sotelo 22.

DEPILATORIO

Novello

sin olor sin dolor sin molestias

Barbara Novello

Discurso del ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno en el Pleno de las Cortes Españolas

(Véase la primera página)

que, tras el ordenamiento administrativo, existe, con evidente superioridad jerárquica, la política. Evidentemente. En su conferencia al SEU el 11 de noviembre de 1935, dijo José Antonio que la ordenación de la sociedad en estado implica la participación de una tendencia política, ya que toda juridicidad presupone una política. Naturalmente. Esto es evidente y nadie puede ponerlo en duda, pero conviene que los conceptos se aclaren, porque una extrapolación, llevada a cabo un poco a la ligera, sobre frases consideradas en abstracto, nos puede llevar a conclusiones poco o nada constructivas. El orden y la técnica, lo mismo la agronomía que la industria, que la jurídica, que la administrativa, o que la de previsión, no pueden sustituir a la política —ni nadie pretende semejante absurdo—, pero, ¡cuidado! Es que la política sin orden y sin técnica tampoco es nada. Un violinista es músico, pero si no sabe tocar el violín no es un violinista. Si las gentes que van a oír un concierto de esta clase se encuentran con que, por falta de instrumento, solo se les puede enseñar la partitura escrita en el pentagrama, se sentirán defraudados, aunque de la más genial composición se trate, y si el ir al concierto les representó un sacrificio, se indignarán con razón porque se sentirán estafados. Pues lo mismo sucede en política. Si se trata de una política real, de la política que la nación necesita, es decir, de una política de realizaciones, es indispensable la técnica y es indispensable el instrumento eficaz de una administración moderna y operativa que traduzca en hechos tangibles los designios de la política. Hace falta el instrumento que ponga los sonidos en el aire y no los deje escritos en el papel. La política, si no es de realizaciones, solo es una linda manera de perder el tiempo en tertulias, haciendo frases y llenando las columnas de los periódicos, y las páginas de los libros, y si es de realizaciones, lo que necesita son instrumentos eficaces que pongan en práctica las "declaraciones de principios".

Una política eficaz al servicio de la comunidad nacional necesita en primer término, claro está, un total planteamiento del problema, un enunciado concreto y terminante. Expuesto en forma que lo entienda todo el mundo de adonde se va en todo cuanto afecta a la vida de la nación y, después, unos instrumentos eficaces que hagan que, con el mínimo coste y el mínimo plazo, los ideales enunciados se conviertan en realidades. Antes que nada, ha dicho alguien, política. Bien, ¿a qué le llamamos política, al enunciado a alcanzar solamente o al enunciado y a su realización? Lo mismo da. Es una cuestión puramente convencional, pero en cualquiera de ambos casos creo que valdría la pena de que hiciésemos un ligero análisis, sin cansarnos demasiado, de cuál es nuestra situación en este orden de ideas.

UN «POCO» DE HISTORIA

Hagamos un poco de historia. A los que ya vamos siendo viejos nos vendrá bien recordar, refrescar nuestra memoria, que veintitantos años ya son años en la vida de cualquier hombre, y a los jóvenes que hoy están ocupando puestos en la vida activa de la nación, pero que tuvieron la inmensa fortuna de no vivir la España que nosotros vivimos antes de 1936, que no conocieron la vida de la nación paralizada, los continuos desórdenes callejeros, aquellos achibris de las juventudes socialistas cantando por las calles proclamações y hasta blasfemias y proclamando que eran los hijos de Lenin y los tiempos en llamas ardiendo sistemáticamente el mismo día, ante la indiferencia de un Gobierno que se cruzó de brazos. Dios sabe por qué misteriosa complicidad... a los jóvenes que no vivieron aquellos horrores los interesa, fundamentalmente, saber que existieron y por qué se produjeron. Para que, discutiendo con su propia cabeza y sintiendo con su propio corazón, sin que cantos de sirena hagan fácil presa en su generosidad y en su experiencia, lleguen por sí mismos a la conclusión de por qué las cosas en España son como son y no pueden ser de otra manera.

En 1935, el VII Congreso Internacional comunista, totalmente al servicio de Moscú, acuerda la puesta en práctica de la teoría del caballo de Troya. El comunismo debía llegar al Poder arrojado por los demás partidos de izquierda y,

una vez en él, debería arrojarlos por la borda. Para servir a tal designio se constituyeron los «Frentes Populares» y se designa a España como el primer objetivo concreto de esta nueva táctica. Su estado político era ideal para llevar a cabo la experiencia. Por otra parte, la situación geográfica de España hacía muchos años que había hecho que Lenin la estableciera en sus planes de bolchevización del mundo entero como la primera ciudadela occidental del comunismo.

En las elecciones de febrero de 1936, el Frente Popular español, recurriendo a todo género de violencias y latrocinios, se apodera del Gobierno y Largo Caballero anuncia entonces, sin eufemismos, su decisión de ir a la revolución social —a lo que él entendía por revolución social—, apoyándose en la violencia y con desprecio total de los procedimientos democráticos. Este desprecio es tan absoluto, que el 13 de julio —ahora acaba de hacer 21 años— apenas de la fuerza pública, de uniforme, y por orden del Gobierno, secan de noche de su casa a don José Calvo Sotelo, jefe de la oposición parlamentaria, y lo asesinan junto a las tapas de un cementerio. El programa de la III Internacional va a cumplirse en días, quizás en horas; el Gobierno del Frente Popular está a punto de entregar España a Moscú cuando surge el Alzamiento Nacional del 18 de julio contra un Gobierno cuya legitimidad y cuya legalidad han quedado más que canceladas con el bárbaro asesinato que acaba de cometer. Nuestra guerra de Liberación no fué, pues, una guerra civil —esto hace falta repetirlo hasta la saciedad—, fué, simple y llanamente, una dura lucha que los españoles tuvimos que afrontar para rescatar a España de un poder extranjero que pretendía despojarnos de nuestra fe, de nuestra Patria y de nuestra libertad. Del lado de España estaba el Ejército, fiel custodio de las esencias nacionales: las bravas juventudes acaudilladas por José Antonio que, al grito de ¡Arriba España!, llevaban tres años combatiendo el desorden de la calle y regando ésta con su sangre generosa; las masas tradicionalistas, que conservaban intacta la vieja solera del patriotismo; la fe y de las tradiciones nacionales; los hombres de Renovación Española y, en general, las fuerzas católicas del país y cuanto quedaba sano en el cuerpo social de la nación; una enorme masa de españoles que reaccionaba contra aquella República en la que culminaba el proceso de descomposición de más de un siglo de liberalismo ateo y extranjerizante, tratando de imponer una ideología que nos condujo a la ruptura de la unidad nacional mediante los separatismos, a la indefensión de la Patria a través de la trifulca del Ejército, al desorden y a la ruina económica con el fomento de la lucha de clases, a la persecución religiosa con la quema de los conventos, la enseñanza laica, la expulsión de las Ordenes religiosas y violación del Concordato e incluso a la destrucción de la familia por medio del divorcio y otras leyes disolventes. Enfrente, contra España, bajo la dirección de aquel Rosenberg de triste memoria, embajador de la URSS en la España roja, se encontraban los dirigentes españoles totalmente desvinculados de su Patria por su subordinación y obediencia a internacionalismos sectarios o marxistas, el ejército de la Komintern en la figura de las brigadas internacionales, la hez del pueblo español, prostitutas y carne de presidio y, por último, un amplio sector engañado de la masa proletaria que esperaba sus justas reivindicaciones sociales por el camino del comunismo y de cuyo inmenso error podrían dar hoy exacta dimensión las masas proletarias húngaras, por ejemplo, que nace un poco menos de un año se alzaron en la desesperación contra los tanques soviéticos.

LA GUERRA DE LIBERACIÓN PUSO «BORRÓN Y CUENTA NUEVA» PARA SU VIDA FUTURA

Es, pues, erróneo, el sostener que nuestra guerra de Liberación fue una guerra civil. A nadie se le ha ocurrido decir que nuestra guerra contra Napoleón fué una contienda doméstica, porque hubiera españoles afrancesados en las filas de los invasores y hasta algunos nobles que juraron lealtad y acatamiento a José Bonaparte. Tan guerra de la Independencia fué la de 1936 como la de 1808 y tan nula fué la legalidad del acta de Bayona, que entrega España a Napoleón, como la del Gobierno

del Frente Popular, que pretende entregársela a Moscú, la guerra de Liberación líquida en España, pues, toda la legalidad anterior, es como un borrón y cuenta nueva para su vida futura. Lo que el primero de octubre de 1936 se pone en manos del Caudillo de España al investirse de todos los poderes para que salvara a la Patria, es casi el cadáver de ésta. Con la victoria de 1939 la devuelve a la vida, y con su sabia dirección política a lo largo de las peripecias de la segunda guerra mundial y el boicot a que los vencedores de ésta nos someten después, la reconstruye y fortalece hasta la situación actual.

Todo lo hecho, en todos los órdenes, es obra del Caudillo, y si lo logrado no ha sido mejor en algunos aspectos ha sido por deficiencia humana.

NO HEMOS SABIDO EJECUTAR MEJOR LAS DIRECTRICES DEL CAUDILLO

Porque sus colaboradores no hemos sabido ejecutar mejor las directrices dadas por él, no se trata de una pura burla. Ya he dicho en otra ocasión, desde esta misma tribuna, que creo que Dios nos concedió como premio sin duda al sacrificio de nuestros Caídos, como compensación a tanta sangre de héroe y de mártir, a tanta lágrima de mujer y a tanta angustia de huérfano, la inmensa merced de un Caudillo excepcional que solo podemos valorar como uno de esos regalos que, por algo muy grave, hace la Providencia a las naciones cada tres o cuatro siglos. Y lo dije y lo repito hoy, porque estoy firmemente convencido de ello y por que si, ante el temor de que alguien pudiera considerarme capaz de una servil adulación, deformara la expresión de mi pensamiento restándole claridad, estoy seguro de que me quedaría poco satisfecho de mí mismo y prefiero que sean otros, y no yo mismo, quienes me juzguen.

FUNDACIÓN DEL MOVIMIENTO NACIONAL

Pues bien: lo más importante que los españoles debemos al Caudillo es la fundación del Movimiento Nacional. Porque es del más estricto rigorismo histórico que fué el Caudillo quien, mediante el decreto de Unificación de diecinueve de abril de 1937, cuando aún quedaban dos largos años de guerra, fundó el Movimiento Nacional. Yo recomendaría a todos la lectura y la serena meditación, ante Dios y su conciencia, de la arenga del Caudillo proclamando la Unificación y el sentido del Movimiento Nacional del 18 de abril y el preámbulo del decreto del día siguiente.

EN LA UNIDAD ESTA NUESTRA FUERZA

El Caudillo pidió entonces la unión de todos los españoles, en el nombre de España y en el nombre sagrado de los que por ella cayeron héroes y mártires, a los que todos y siempre guardaremos fidelidad, porque la superación al destino de la Patria de la acción individual y colectiva de todos los españoles era, es y será siempre, incompatible con la lucha de partidos y organizaciones políticas que, si bien todas pugnan noblemente por el mejor servicio de España, gastan sus mejores energías en la lucha por el predominio de sus estilos peculiares, o lo que es peor, en cuestiones de tipo personalista, que dan lugar a discordias pequeñas dentro de la organización, resucitando la vieja intriga política y poniendo en trance de descomposición organizacional y fuerzas cuyas masas se mueven a impulsos de los más puros ideales, y realca que la unidad que pide no quiere decir «conglomerados» de fuerzas, ni mera concentración gubernamental, ni unión pasajera, sino unión para siempre porque sabe que, precisamente, en la unidad está toda nuestra fuerza. La unidad entre los españoles es la médula de la fortaleza de la nación y nuestro caso no es tampoco ninguna excepción. Hace solamente unos días, que una de las inteligencias más claras de Europa, el Sr. Oliveira Salazar, artífice de la Portugal renacida, mantenía ante la Unión Nacional portuguesa la necesidad, indispensable para la seguridad y el progreso de la nación, de mantener la unidad política nacional por encima de las divisiones de partido que durante tantos años llegaron casi a aniquilar a la nación hermana. En la unidad, señores procuradores, reside, repito, toda nuestra fuerza. Cuando los españoles hemos estado

unidos, hemos sido invencibles; cuando el enemigo ha sido capaz de quebrar esta unidad, nos ha vencido después con toda facilidad. La unidad es para nosotros el talón de Aquiles o la cabellera de Sansón. Rota nuestra unidad a principios del dieciocho, y lanzados españoles contra españoles por las potencias europeas interesadas en aniquilar a España, nuestra suerte se decide en Utrecht sin contar con nosotros y se nos despoja únicamente. Escindidos por el liberalismo durante el siglo XIX, nos desangramos estérilmente en luchas intestinas que los enemigos de España azuzan por todos los medios a su alcance, y quedamos postrados como potencia europea, mientras los demás se desarrollan industrial y económicamente, para acabar con el caos de 1936. En cambio, cuando hemos estado unidos hemos superado victoriosos las más graves contingencias. Unidos vencimos en nuestra guerra de Liberación, planteada inicialmente en tales términos que la victoria era técnicamente imposible. Nuestra unión detuvo a Hitler en los Pirineos. El, que se lanza a la invasión de Rusia, sin preocuparse de la experiencia de Carlos XII de Suecia en 1708, ni de la de Napoleón en 1812, porque supervaloriza la potencia de su Ejército frente al soviético y se cree capaz de afrontar la conjunción adversa del invierno y el espacio en la inmensidad rusa, detiene su avance al llegar a la frontera de España, porque recuerda la suerte corrida por Napoleón en 1808; porque sabía que los españoles estábamos unidos y cómo habríamos de batirnos en defensa de nuestro suelo. Y después, cuando la general ofensiva del mundo entero, ¿qué fué lo que nos salvo sino nuestra unidad? ¿Recordáis aquella famosa nota tripartita del 4 de marzo de 1946? Fué algo así como las trompetas del apocalipsis. El mundo entero oficialmente lanzaba su anatema contra nuestro Régimen, contra nuestra Victoria, entre el regocijo y el entusiasmo de los rojos vencidos. Para lograr la benevolencia de los vencedores de la guerra mundial se nos decía que teníamos que liquidar nuestra Victoria y regalársela al enemigo. ¿Qué pasó entonces? Pues que los españoles, unidos, reaccionamos con un despectivo encogimiento de hombros, que tuvo su manifestación más destacada en aquella magna concentración de la Plaza de Oriente, y seguimos tranquilamente hacia adelante. La consigna del Caudillo en aquellos momentos que, evidentemente, fueron graves, fué tan sencilla como sabia: «Orden, unidad y aguante». Los resultados a la vista están...

NO TENEMOS POR QUÉ COPIAR A NADIE

Nosotros no tenemos por qué copiar a nadie. Somos respetuosos con los sistemas que adoptan los demás pueblos para gobernar su casa y no pretendemos imponer a nadie nuestro criterio, pero por lo mismo exigimos que se nos deje en paz. El liberalismo, que por principio pone las libertades individuales por encima del bien común, lleva congénita la ruptura de la unidad que, para nosotros, es indispensable, porque al asociarse los intereses del mismo tipo frente a otros grupos de intereses distintos, se producen fatalmente los partidos que en nosotros, habida cuenta de nuestra peculiar manera de ser, acaban en partidas, en atomización y en desastre, y porque, además, a través de los partidos políticos afines y sometidos a disciplinas extranacionales se nos mete el enemigo exterior dentro de casa. Por otra parte, el balance de nuestra experiencia liberal es suficientemente elocuente. En poco más de un siglo, exactamente en los 103 años que van desde la muerte de Fernando VII a julio de 1936, la continuidad, el orden y la prosperidad, que produce el sistema liberal de democracia inorgánica se manifestó en España en los siguientes hechos:

NUESTRO MOVIMIENTO ES ANTILIBERAL, ANTICAPITALISTA Y ANTIMARXISTA

Ahora bien: ¿Es que ya no tenemos enemigos? ¿Es que ya no hay en el mundo fuerzas, ni poderes más o menos ocultos, que desean la caída de nuestro Régimen? ¡Inmensa estupidez sería el pensar tal cosa! Nuestro Régimen, nuestro Movimiento, es fundamentalmente antiliberal, anticapitalista y antimarxista; nuestro Estado es un Estado católico. Pues bien; todas las fuerzas marxistas, comunistas o no, del mundo; todas las sectas anticatólicas, los internacionalismos capitalistas y todos aquellos a quienes molesta nuestra potencia y nuestra independencia, varían con mucho gusto la desaparición de nuestro Régimen. No nos atacan ahora de frente como en 1946, apoyándose en la oficialidad de los Gobiernos, porque saben que éstos no se aventurarían a ello, porque grandes sectores del mundo protestarían ante tan descarada injusticia, porque, por otra parte, las circunstancias del momento hacen pensar a no pocos en la conveniencia de nuestra fortaleza y porque, sobre todo, tienen la experiencia de que un ataque frontal afirmaría nuestra unidad y haría fracasar el intento. Por eso ahora nos atacan por la espalda, con golpes bajos, solapadamente, con insidias, con falsedades, azuzando vanidades, provocando resentimientos, llegando en la propaganda antispañola hasta lo grotesco. Las hojas clandestinas que hacen circular, las proclamas que se trata de fomentar en las gentes, etc., etc. Todo esto es la clara manifestación de una ofensiva contra nuestra unidad. Se trata de romper nuestra unidad para machacarnos después y, señores, seríamos los más perfectos imbéciles del mundo si nos dejáramos impresionar por esto disponiendo de la experiencia que hoy tenemos.

Hagamos frente a los hechos

tal y como son. Frente al enemigo de fuera y para culminar la labor iniciada con el Alzamiento de 1936, no tenemos más que un único camino, pero bien fácil de tomar: la unidad del Movimiento Nacional, es decir, la unión indestructible alrededor del Caudillo, de todos los españoles que acaten sin la más mínima reserva mental su autoridad y sus decisiones y que, haciendo dejación de cosas de segundo plano, acepten, sin limitaciones ni reservas lo que es factor común de todas las ideologías que combatirán juntas para salvar a España, es decir:

En lo político, ni liberalismo sobre la base de democracia inorgánica y partidos políticos, con un concepto de la libertad que supedita el bien común a las libertades individuales; ni totalitarismo, que smete, como en la URSS y sus satélites, al individuo a la esclavitud de un Estado todopoderoso. Nuestro Régimen es un Régimen de democracia orgánica representativa en el que el individuo interviene en la gobernanza del Estado a través de sus órganos naturales de representación que son la Familia, el Municipio y el Sindicato, y disfruta de todas las libertades sin más limitaciones que las que impongan las exigencias del bien común.

NO TENEMOS POR QUÉ COPIAR A NADIE

Nosotros no tenemos por qué copiar a nadie. Somos respetuosos con los sistemas que adoptan los demás pueblos para gobernar su casa y no pretendemos imponer a nadie nuestro criterio, pero por lo mismo exigimos que se nos deje en paz. El liberalismo, que por principio pone las libertades individuales por encima del bien común, lleva congénita la ruptura de la unidad que, para nosotros, es indispensable, porque al asociarse los intereses del mismo tipo frente a otros grupos de intereses distintos, se producen fatalmente los partidos que en nosotros, habida cuenta de nuestra peculiar manera de ser, acaban en partidas, en atomización y en desastre, y porque, además, a través de los partidos políticos afines y sometidos a disciplinas extranacionales se nos mete el enemigo exterior dentro de casa. Por otra parte, el balance de nuestra experiencia liberal es suficientemente elocuente. En poco más de un siglo, exactamente en los 103 años que van desde la muerte de Fernando VII a julio de 1936, la continuidad, el orden y la prosperidad, que produce el sistema liberal de democracia inorgánica se manifestó en España en los siguientes hechos:

BALANCE DESASTROSO

—Once cambios de régimen: Reina gobernadora, Regencia de Espartero, Gobierno provisional del general Serrano, Amadeo I, I República, Gobierno del general Serrano otra vez, Alfonso XII, Regencia de la reina Cristina, Alfonso XIII y II República.

—Tres destierros de regentes: Isabel II, Amadeo I y Alfonso XIII.

—Dos destierros de regentes: María Cristina y Espartero.

—Cuatro atentados contra monarcas: Isabel II y Alfonso XIII.

—Dos Repúblicas: una de once meses, con cuatro presidentes, y otra de cinco años; las dos de corta edad, pero que fueron dos caos fenomenales.

—Ocho Constituciones: (1812, 1834, 1845, 1845 reformada, 1845 vuelta a reformar, 1869, 1876 y 1932), de las que ninguna estuvo en vigor más allá de algunos meses, porque, para hacer frente a los desórdenes internos, había que tener suspendidas casi permanentemente las garantías constitucionales. La constitución de la II República se vota al mismo tiempo que la Ley de Defensa de la República, que, al suspender todas las famosas garantías, anula prácticamente la Constitución.

—Dos Dictaduras: Narváez en 1847, y Primo de Rivera, en 1932; de dos años la primera y de siete la segunda; tremendos atentados a los principios liberales que hacen rasgarse las vestiduras a la mayor parte de los profesionales de la política, pero que fueron los únicos remansos de paz que la nación tuvo y en los cuales hubo orden, trabajo y prosperidad.

—Tres guerras civiles.

—Cuatro presidentes del Gobierno asesinados: Prim, Cánovas, Canalejas y Dato.

—Nada menos que 109 Gobiernos, lo que corresponde a una media de un Gobierno cada once meses, con lo que, naturalmente, nin-

guno de ellos puede llevar a cabo un plan nacional de mejoramiento de los recursos y de creación de riqueza, quedando España en un positivo retraso con respecto a otras naciones.

—Más de veintidós revoluciones serias, aparte de un sin fin de revueltas, asaltos, incendios de iglesias (signo indudable de la existencia de una mano masónica entre los instigadores de la revuelta), matanzas de religiosos, represalias sociales a tiro limpio y crueles persecuciones. Y, por último, varias guerras convecidas sin orden ni concierto por los Gobiernos de turno, separatismos regionales, pérdida total de las provincias de ultramar, que constituyen hoy el conjunto de las naciones hispanoamericanas, desastre económico, constantes conflictos sociales, terrorismo casi permanente en los últimos años, llegando a la apoteosis liberal democrática de un Gobierno que asesina, con nocturnidad y alevosía, al jefe de la oposición parlamentaria y está dispuesto a entregar España a Moscú.

Y en todo este desastre, el concepto de la responsabilidad brilla por su ausencia; no hay responsabilidad política, ni de régimen, ni de gobernantes. ¿Qué valor y qué eficacia tuvo, en momentos tan graves, el sistema parlamentario de democracia inorgánica? Y no es que se trate de un caso particular español. ¿Acaso no hemos visto hace un año cómo unos Gobiernos parlamentarios se lanzan a una aventura bélica en el Oriente Próximo, que fracasa con positivo daño económico y de prestigio para sus naciones, sin que se haya dibujado siquiera una exigencia de responsabilidades por los órganos democráticos de esas naciones?

Todo cuanto afecta a nuestra experiencia liberal, en los términos que queda señalado, no es ningún cuento, ninguna fantasía: Todo ello, hecho por hecho en la Historia está. Pues bien, señores: ¿Cómo nadie de buena fe, salvo que esté rayando en la demencia o en pleno sopor mental, puede pensar en la conveniencia para España de un sistema liberal, de democracia inorgánica?

En lo que al problema social se refiere, nuestro Movimiento repudia por igual al capitalismo y al marxismo: ni capitalismo, que entraña una injusticia social tan evidente como anticristiana, ni marxismo, que, al matar, por principio doctrinal, todo estímulo para el trabajo, es impracticable sin recurrir al estímulo del terror y con ello a la esclavitud de todos, sino un régimen social original, que toma del sistema liberal capitalista lo que en él es beneficioso, conservando la iniciativa privada en la creación de la riqueza, pero haciendo que en las empresas entren en pie de igualdad en la distribución de los beneficios el capital, la técnica y la mano de obra. Este sistema, que es totalmente original y que bien pudiera ser en un futuro una gloriosa aportación de España al bien común de todas las naciones, no tiene en realidad un nombre que lo distinga claramente del capitalismo, del marxismo y de lo que pudiéramos llamar capitalismo socializado, que es el que se practica en realidad, en mayor o menor escala, en la casi totalidad de los Estados libres en los que los Gobiernos, de mayor o menor tendencia socialista, imponen a los capitalistas normas que liberan al trabajador de las servidumbres del capitalismo clásico, pero sin crearle una situación de franca libertad laboral y, sobre todo, sin haber encontrado la fórmula de que el trabajador tenga un estímulo en su trabajo y sus intereses particulares francamente asociados a los de su empresa.

PROBLEMA SOCIAL

En lo que al problema social se refiere, nuestro Movimiento repudia por igual al capitalismo y al marxismo: ni capitalismo, que entraña una injusticia social tan evidente como anticristiana, ni marxismo, que, al matar, por principio doctrinal, todo estímulo para el trabajo, es impracticable sin recurrir al estímulo del terror y con ello a la esclavitud de todos, sino un régimen social original, que toma del sistema liberal capitalista lo que en él es beneficioso, conservando la iniciativa privada en la creación de la riqueza, pero haciendo que en las empresas entren en pie de igualdad en la distribución de los beneficios el capital, la técnica y la mano de obra. Este sistema, que es totalmente original y que bien pudiera ser en un futuro una gloriosa aportación de España al bien común de todas las naciones, no tiene en realidad un nombre que lo distinga claramente del capitalismo, del marxismo y de lo que pudiéramos llamar capitalismo socializado, que es el que se practica en realidad, en mayor o menor escala, en la casi totalidad de los Estados libres en los que los Gobiernos, de mayor o menor tendencia socialista, imponen a los capitalistas normas que liberan al trabajador de las servidumbres del capitalismo clásico, pero sin crearle una situación de franca libertad laboral y, sobre todo, sin haber encontrado la fórmula de que el trabajador tenga un estímulo en su trabajo y sus intereses particulares francamente asociados a los de su empresa.

Esta solución del problema social que nuestro Movimiento preconiza, y hacia cuya realización completa vamos, al ritmo que exige el afianzamiento de la solidez económica de la nación, pero a la que hemos de llegar, no es solo la única solución, verdaderamente cristiana y de fondo, para resolver el problema social dentro de cada nación, sino también la única manera de evadir de verdad el peligro general de socialización que hoy corre el mundo occidental amenazado por el comunismo. Si las masas obreras del mundo occidental se vieran participando directamente de los beneficios de sus propias empresas y perfectas-

mente conocedoras de las realidades económicas de las mismas; si se vieran realmente libres y que no son víctimas de explotación por parte de nadie; si no hubiera, en una palabra, injusticia social, ni real ni supuesta, el comunismo perdería toda su fuerza en el exterior y sus quintas columnas quedarían deshechas, lo que, en orden a la eficacia de la defensa de Occidente, valdría cien mil veces más que una NATO, que a la hora de la verdad, tendrá que poner las armas en las manos de hombres de los que una mayoría puede creer que el atacante es quien tiene razón.

En orden al problema de la representación democrática, nuestro Movimiento da al ciudadano la posibilidad de intervenir en la gobernanza de la nación, pero juzgando por sí mismo las condiciones de su representante y no dándole su voto en blanco a un profesional de la política que no sabe quién es, ni a quien el definitiva sirve.

Por lo pronto, todo hombre tiene tres funciones en la sociedad: una, como padre de familia y asume por sí mismo la representación de su mujer y de sus hijos menores, puesto que él debe saber mejor que nadie lo que éstos necesitan y lo que a éstos conviene; otra, como vecino de un pueblo, pues, como tal, él conoce por sí mismo las necesidades de la colectividad municipal y quienes son los vecinos de su pueblo más capaces en todos los órdenes para regir su Ayuntamiento; y, por último, como miembro de una actividad laboral (carpintero, albanil, ingeniero, médico, empresario, comerciante, etc.), y como profesional conocerá por sí mismo quién es el compañero de su profesión, dentro de su localidad, que mejor pueda defender los intereses de su Sindicato.

La intervención del hombre en las tareas del Estado se manifiesta en el sistema de democracia representativa en el sostenimiento de un diálogo entre el Gobierno, que tiene la dirección y la iniciativa, y los gobernados, que se interesan por cuanto de una manera directa les afecta.

El hombre puede tratar de aquello que le interesa y conoce, pero no de aquello que desconoce y que en el sistema inorgánico sus mandatarios le suplantán al no existir un órgano corporativo, Ayuntamiento o Sindicato, capaz de apreciar el verdadero interés de la colectividad municipal o sindical; pero es más, en el sistema inorgánico el diálogo solo se sostiene entre los diputados omnipotentes y el Gobierno, pero no en un servicio del pueblo, del bien común de todos, sino de los intereses bastardos, de las ambiciones políticas y de los medios personales de los políticos profesionales.

En el régimen representativo español, el diálogo tiene lugar con el propio pueblo. Constantes son los Congresos y reuniones económico-sociales de los Sindicatos Provinciales, donde al lado de los anhelos de los pueblos y de las aspiraciones naturales de los sectores de la producción, se coordina la técnica de los elementos intelectuales de la comarca para aportar propuestas de soluciones y sugerencias sobre los problemas planteados.

LA LEY DE DIOS

Pues bien: si, como decía al principio, entendemos por política no solo la enunciación clara y concreta del objetivo a alcanzar, sino también toda la actividad a desarrollar para llegar a la meta señalada, nos encontramos con que la médula de nuestro Movimiento está en que, al señalar la meta a alcanzar, la señala presentando la solución de los dos problemas básicos comunes a todos los países, el de la representación democrática y el de la justicia social, sobre la base de la verdad absoluta que representa a ley de Dios, puesto que ambas soluciones tienen por fundamento la superación del individuo al bien común que, a fin de cuentas, no es más que la encarnación de ese prójimo, para quien debemos desear lo mismo que para nosotros mismos, según la concreta prescripción divina de la síntesis de nuestro código moral.

Por esto, el Movimiento Nacional fundado por el Caudillo, es exactamente todo lo contrario de un partido político. Un partido político defiende los intereses de un grupo frente a los demás a quienes quiere imponerse. En el Movimiento Nacional, que es como una comunión ilustada de todos los españoles sinceramente dispuestos a trabajar en servicio del bien común.

(Pasa a la siguiente)

Discurso del ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno en el Pleno de las Cortes Españolas

(Viene de la página anterior)

mún y en servicio de la unidad, de la libertad y de la grandeza de la Patria, no puede haber fisuras de unidad, ni distinción de sectores, ni grupos que se consideren más depositarios de sus ansias que otros, ni celos, ni rencillas. Así como el católico debe servir fielmente a la Iglesia y no servir de la Iglesia para sus políticas o sus ambiciones personales, los hombres del Movimiento han de servir lealmente al Movimiento y no servir de Movimiento para satisfacer pequeñas vanidades de imposición de estilos peculiares y menos aún ambiciones de tipo personal.

Los dos conceptos básicos que son la entraña de nuestro Movimiento, están concretos y terminantemente enunciatos en nuestro Fuero de los Españoles, en la ley de creación de las Cortes Españolas y en el Fuero del Trabajo, pero, naturalmente, no está el camino cerrado, ni mucho menos, para que dentro de que los principios fundamentales se mantengan intangibles, que en ellos nuestra intransigencia debe ser absoluta, se pueda dar más amplitud y concreción a su desarrollo. Por lo pronto, me complazco en comunicar que atendiendo a lo deseado manifestado en diversas ocasiones por diferentes procuradores, el Gobierno someterá a nuestro estudio y conformidad un nuevo Reglamento de funcionamiento de estas Cortes con el que, haciendo las modificaciones precisas en el actualmente en vigor, se consiga hacer más ágil su acción y aún más fácil y fecundo su diálogo con el Gobierno. En lo que al Fuero de los Españoles se refiere, aunque sus preceptos están ya recogidos en nuestras órdenes y legislación, serán también sometidas a la consideración de las Cortes diferentes disposiciones de aplicación que sustituyan a las viejas reglamentaciones que hoy están en vigor. Vosotros habéis visto cómo, por la vigencia de la Ley de Orden Público, en el pasado año hubieron de suspenderse, de conformidad con la ley, aquellas garantías que

en orden a la detención de una persona establece el Fuero de los Españoles. En esto hemos de salir al paso de aquellos que sostienen, mal informados o maliciosamente, que no están en plena vigencia los derechos y garantías del Fuero de los Españoles.

En orden al problema social, la Organización Sindical, que ha adquirido a una gran madurez, aunque, naturalmente, como toda obra humana y más de esta envergadura, sea susceptible de mejoras y de perfeccionamientos, constituye un pilar fundamental del Régimen, y a ella corresponde una gran labor a realizar, en su colaboración con el Estado, para la resolución de los múltiples problemas nacionales que la afectan; y prueba bien concluyente del importante papel que el Régimen le ha asignado es el hecho de que los Sindicatos estén representados en todos los más altos organismos de la nación: Consejo del Reino, Gobierno, Cortes Españolas hasta un tercio de su total, Ayuntamientos, etc.

¿Qué queda aún para llegar a la meta que el Movimiento se ha señalado en el orden social? Evidentemente que queda mucho por hacer, pero a hacerlo vamos con la máxima decisión, y a fe que si lo que podemos hacer lo juzgamos con la medida de lo hecho, y somos objetivos y razonables, debemos sentirnos llenos de optimismo. Yo desafío a cualquiera de España y de fuera de España, a que señale un caso de una nación que en un plazo de dieciocho años, partiendo prácticamente de la nada, sin una reserva, sin una ayuda sino, por el contrario, en las circunstancias de dificultad y de boicot en que nosotros nos hemos visto durante este período, haya logrado mayor progreso en el orden industrial, agrícola y social que el alcanzado por España. ¿Que quizás se pudiera haber logrado más? Desde luego no. Si en algo hemos podido pecar habrá sido quizás en que, en nuestro afán de mejorar cuanto antes la situación de nuestras clases más

numerosas, hayamos podido rebasar en algo los márgenes que el Estado de nuestra productividad y situación económica permitían. En este orden de ideas, es muy necesario que todos los españoles, que en sus distintas esferas tienen la honrada ambición de mejorar, tengan presente que el ritmo para llegar a alcanzar su deseo está subordinado al progreso económico y a la productividad; que la justicia social del Estado está mediatizada por esos imperativos y que desconocerlos entrañaría el riesgo de esterilizar los mejores esfuerzos. ¿Que algo de lo realizado ha podido no ser perfecto?

Es muy posible, porque han sido hombres y no arcángeles los que han ejecutado la obra y todo lo humano es siempre susceptible de perfeccionamiento. Queda aún muchísimo por hacer, pero posiblemente poco que rectificar, desde luego, nada de carácter fundamental. Cuando hayamos puesto en plena producción todos los recursos nacionales; cuando todos nuestros campos estén regados; cuando nuestras fábricas produzcan ampliamente para satisfacer las necesidades de nuestra población; cuando nuestros obreros técnicos y empresarios formen una pilaña en cada empresa y alrededor de ella se sientan estrechamente unidos, distribuyéndose equitativamente sus beneficios; cuando estas empresas integren una fuerte Organización Sindical que trabaje en íntima colaboración con el Gobierno para conseguir en cada momento lo más conveniente al bien común; cuando nuestra instrucción permita que lleguen a todas las técnicas cuantos muchachos estén dotados de facultades para ello, sin privilegios de ninguna especie; cuando dispongamos de todos los técnicos de todas las ramas y en todos los escalones, que las actividades de la nación regularan; cuando nuestra organización de previsión cubra todas sus exigencias; cuando cada familia tenga un hogar digno... entonces habremos coronado una verdadera política de realizaciones y el Movimiento habrá logrado sus objetivos.

En los momentos actuales, España está en un verdadero proceso de crecimiento, cuyo ritmo tiene el freno natural que imponen nuestras disponibilidades de inversión y nuestras disponibilidades de divisas para adquirir los medios de producción que sólo podemos encontrar en el extranjero. Los gastos realizados durante estos años por el Estado, que por su carácter extraordinario, han rebasado, naturalmente, los ingresos presupuestarios, han sido inversiones creadoras de una riqueza que está cambiando la faz de nuestro pueblo y transformando una economía misérrima y decadente, en otra pujante y prometedora. Por ello no hay que preocuparse demasiado del tan manoseado problema económico. Hay algunos agoreros alrededor de este asunto, unos de buena fe y otros... no tan bien intencionados. No hacen demasiado caso. Se trata simplemente de que un país de medios escasos y en crisis de crecimiento, tiene que marchar con el natural cuidado de aplicar sus posibilidades de inversión dando preferencia a aquellas inversiones que antes hayan de ser reproductivas y procurando reducir a un mínimo los gastos improductivos. Trabajando más, podremos hacer que sea mayor nuestra renta; gastando lo menos posible en lo que no es productivo, dispondremos de más medios para invertir en obras reproductivas y ello hará mayor nuestra Renta nacional. No se trata, pues, de la cuadratura del círculo. Es simplemente un problema de técnica, de orden, de coordinación y de serenidad y firmeza para ir resolviendo las dificultades de cada momento.

ESPAÑA, EN PROCESO DE CRECIMIENTO

En los momentos actuales, España está en un verdadero proceso de crecimiento, cuyo ritmo tiene el freno natural que imponen nuestras disponibilidades de inversión y nuestras disponibilidades de divisas para adquirir los medios de producción que sólo podemos encontrar en el extranjero. Los gastos realizados durante estos años por el Estado, que por su carácter extraordinario, han rebasado, naturalmente, los ingresos presupuestarios, han sido inversiones creadoras de una riqueza que está cambiando la faz de nuestro pueblo y transformando una economía misérrima y decadente, en otra pujante y prometedora. Por ello no hay que preocuparse demasiado del tan manoseado problema económico. Hay algunos agoreros alrededor de este asunto, unos de buena fe y otros... no tan bien intencionados. No hacen demasiado caso. Se trata simplemente de que un país de medios escasos y en crisis de crecimiento, tiene que marchar con el natural cuidado de aplicar sus posibilidades de inversión dando preferencia a aquellas inversiones que antes hayan de ser reproductivas y procurando reducir a un mínimo los gastos improductivos. Trabajando más, podremos hacer que sea mayor nuestra renta; gastando lo menos posible en lo que no es productivo, dispondremos de más medios para invertir en obras reproductivas y ello hará mayor nuestra Renta nacional. No se trata, pues, de la cuadratura del círculo. Es simplemente un problema de técnica, de orden, de coordinación y de serenidad y firmeza para ir resolviendo las dificultades de cada momento.

INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO

El Gobierno, constituido por un conjunto de hombres totalmente identificados en orden a cuanto el Movimiento representa, con una insuperable voluntad de trabajar en equipo y, huela decirlo, con el máximo deseo de acertar en su servicio a España y al Caudillo, está dispuesto a reducir a lo indispensable los gastos improductivos del Estado, pero también a hacer que los particulares de economía desahogada frenen igualmente sus gastos innecesarios y contribuyan al Estado en proporción a la realidad de sus ingresos. Es muy cómodo dogmatizar sin responsabilidad sobre la restricción de gastos del Estado, que tiene que atender a tantos servicios del bien común que no están suficientemente dotados, sin dar el ejemplo con la propia economía y maniobrando con contabilidad doble para ocultar los beneficios reales y no contribuir con lo debido a los gastos generales de la nación. ¿Qué pensaríamos de un señor que estuviese siempre protestando de los servicios de su casino, si supiésemos que todos los meses estaba haciendo trampas para no pagar la cuota reglamentaria? El Gobierno va decididamente a ahorrar lo que pueda, pero en aquello que es fundamental, para nuestra política social, como, por ejemplo, el problema de la vivienda, las necesidades de la colonización, etc., no frenará más que en la medida de los medios materiales disponibles y procurará que los ingresos del Estado permitan no reducir el ritmo de estas realizaciones. Comprenderéis que en nombre de unas teorías económicas no se puede dejar a las gentes viviendo hacinadas en una chabola, ni expuestas a un paro estacionario mientras otros consumen ampliamente en gastos improductivos.

La obra a realizar, lo repito, es, en definitiva, una obra de todos. Al Gobierno corresponde dirigirla, pero todos y especialmente vosotros, podéis y debéis cooperar en ella. Preguntad, informaos, sugerid y denunciad aquellos actos que entendéis puedan ser irregulares. El Gobierno responderá a vuestras preguntas, escuchará y considerará vuestras sugerencias, y os informará por qué una cosa es

como es y no puede ser de otra manera, y corregirá inexorablemente las faltas que cometan los agentes de la Administración, pero aconsejados a vuestros representantes que no chismorrean, que no se dejen impresionar por cuentos. El bulo, el chismorre, es un arma que el enemigo emplea para quebrar nuestra unidad y esto redundará en daño de todos. Por instinto de conservación, sospechad de los propagadores de noticias desagradables, de las aves de mal agüero y de aquellos a los que el enemigo lanza incienso para exaltar su vanidad y utilizarlos en su servicio. ¡Cuidado también con los infiltrados! El enemigo, interesado en quebrantar nuestra unidad, es todo menos tonto, e introduce sus agentes, por donde cree que puede tener mayores facilidades y donde pueden encontrarse mejor enmascarados. Los contraréis, a lo mejor, en las organizaciones seglares de la Iglesia, en Organizaciones del Movimiento, en las Universidades, entre nuestras juventudes. No hay por qué asombrarse, esto es lo lógico: lo importante es saber que se produce. No hay que alarmarse demasiado porque la pollita exista; lo que hay que hacer es combatirla para que no dañe.

La mayor parte de vosotros sois testigos de mayor excepción en vuestras provincias, del entusiasmo, sincero y espontáneo, que la presencia del Caudillo despierta en el pueblo, por donde quiera que va, lo mismo en ocasión de concentraciones deportivas, que en actos religiosos, que con motivo de inauguraciones de realizaciones de la política del Movimiento; lo mismo en Madrid, que en Barcelona, que en Granada, que en Orense, por no citar más que los casos más recientes. ¿Qué significa esta popularidad de un gobernante de veintitantos años de Gobierno, tan sin precedentes en nuestra historia? Pues, sencillamente, que las masas tienen mayor mayor instinto político que el pequeño grupo de enredadores cuya profundidad de visión queda limitada por el espejo que su vanidad o su soberbia les pone delante, y en el que se miran ufanos, encontrándose geniales, sagaces e incomprendidos. Las gentes, en cambio, ven realidades, tocan los beneficios de una política que les sirve y, aunque a veces tengan sus dudas, por instinto se sienten protegidas, bien dirigidas y tienen fe.

NO SE PUEDEN ABRIR LAS PUERTAS A LAS CAUSAS QUE ORIGINARON UN SIGLO DE DESASTRES

Bien sé lo que muchos de vosotros bien sé que en la inmensa masa estáis pensando en este momento.

de los buenos españoles, que tienen fe en el Caudillo, existe la preocupación de que pueda ser de ellos y de España cuando el Caudillo falte. Esta preocupación es explicable, es un hecho también con el que el enemigo especula. Bien. Examinemos el problema del futuro de España.

¿Cómo hacer frente por lo pronto, a cualquier contingencia del futuro? El propio Caudillo nos lo viene señalando reiteradamente: con nuestra unidad. Nada podrá suceder nunca en nuestra Patria, y todas las especulaciones de nuestros enemigos serán vanos cuentos de la lechera, si sabemos mantener la unidad del Movimiento Nacional a que el Caudillo nos convocó en las horas más críticas de España. Sólo si traicionásemos sus consignas, si faltásemos a nuestros deberes, si por debilidades o complacencias abriésemos la puerta a las causas que produjeron un siglo de desastres, España volvería a su decadencia y al trance de desaparición. Por ello es tan importante el sacrificar partidismos, personalismos y pequeñas cosas, a cuanto es esencial para afirmar la unidad de los que en este espasmo de Europa vamos haciendo frente a temporal de la actual situación del mundo, en la nave de España. No sentid ninguna preocupación ante el futuro. Tengamos fe en las previsiones del Caudillo: ¿cómo podrían faltarnos ante la triste contingencia que nos ocupa?

LA SUCESION

Sus previsiones a este respecto están tomadas desde que redactó el preámbulo del decreto de Unificación. Cuando hayamos dado fin —dice al final del mismo— a esta ingente tarea de reconstrucción espiritual y material, a las necesidades patrias y los sentimientos del país lo aconsejaron, no cerraremos el horizonte a la posibilidad de instaurar —dijeros que no dice restaurar— en la nación el régimen secular que forjó su unidad y su grandeza histórica. Diez años después, se promulgó la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado que tiene la ratificación de un clamoroso referéndum nacional, en el que España se define, como unidad política, como un Estado católico, social y representativo, se de acuerdo con su tradición, se declara constituido en Reino, bajo la jefatura vitalicia del Caudillo; se crea el Consejo del Reino, como órgano asesor del Jefe del Estado; se establece que en cualquier momento el Caudillo podrá proponer a las Cortes la persona llamada, en su día, a sucederle, a título de rey o de regente; la forma en que la sucesión habrá de tener lugar en el caso en que él falte antes

de designar sucesor y las condiciones que han de concurrir en la persona que haya de sentarse en el trono de Reino de España que por esta ley se instaura. Es decir que en 1937, en que, por darse las circunstancias de conveniencias patrias y asentimiento de la nación, se instaura el régimen secular que forjó la unidad y la grandeza de España. Por lo tanto, la tan manoseada cuestión de si el día que falte el Caudillo, España será o no una Monarquía, carece totalmente de fundamento, porque España es ya una Monarquía y, cuando el Caudillo falte, España seguirá siendo la misma Monarquía que es hoy, es decir, no será la Monarquía absoluta, para servir los privilegios de una minoría y dirigida por una camarilla, que fue en lo que se convirtió la Monarquía tradicional al adulterarse por su desviación de la misma Monarquía que es hoy, es decir, no será la Monarquía liberal, que no es más que una República coronada, con todas las lacras congénitas con el liberalismo, sino la Monarquía tradicional de España, adaptada a las circunstancias sociales de los tiempos modernos; la Monarquía tradicional de su época de grandeza, la que forjó nuestra unidad, la de Isabel y Fernando, el yugo y las flechas del emblema que José Antonio dió a la Falange para combatir y rescatar a España de aquella República atea y extranjerizante en cuyas garras había caído. ¿Acaso no hubo al adoptar este símbolo, una coincidencia entre las íntimas previsiones de aquel hombre extraordinario que fue José Antonio, con las que bulleron en la mente del Caudillo, cuando, en plena guerra, llamó a los españoles a la unidad para salvar a la Patria?

El futuro de España está pues, perfectamente claro, porque en España perdurará para siempre la gran creación del Caudillo: el Movimiento Nacional. España no será, ni dejará de ser, una Monarquía; España es y seguirá siendo una Monarquía católica, social y representativa y debemos tener plena confianza en que la persona que, en el momento que juzgue oportuno, el Caudillo proponga a estas Cortes para que en el día siguiente en el trono de España, será un hombre perfectamente identificado con cuanto el Movimiento representa y que desde su alta magistratura servirá al bien común de todos los españoles, con absoluta lealtad a los principios de ese Movimiento Nacional que es la piedra angular del Régimen, porque la prudencia política del Caudillo en los momentos más difíciles de la guerra y de la paz siempre ha proporcionado a España la decisión oportuna y acertada.

No hay que conceder, pues, la más mínima importancia, ni a las maquinaciones de los rojos exiliados en su mendacidad de contrabandistas absurdos, ni a los enredos de media docena de insensatos. El camino de España está trazado por el cauce indeformable del Movimiento Nacional y nada, ni nadie, será capaz de alterarlo. Es evidente que, al faltar el Caudillo, los poderes de la Corona no pueden ser los poderes excepcionales de que él está investido, por cuanto su caso es el caso excepcional del Caudillo que reconquista y libera una nación y cuya función, en orden a la Patria, tiene un claro parangón con toda la época de nuestra historia que va del alzamiento de don Pelayo a la conquista de Granada, pero están en estudio, y en su momento serán sometidas a la consideración y aprobación de las Cortes, las otras leyes fundamentales que, completando el cuadro de las actualmente en vigor, regulen las atribuciones y relaciones entre la Corona y los más altos órganos del Régimen.

Y nada más, señores procuradores, que harlo he abusado de vuestra atención.

El procurador señor Sánchez Agesta, rector de la Universidad de Granada, que me ha precedido en el uso de la palabra, os ha expuesto, con una competencia superior a la mía y con una claridad y brillantez que yo no hubiera podido alcanzar, cuanto afecta al aspecto técnico de la ley que nos ocupa y a las incidencias de su discusión en el seno de la Comisión. Conocéis, pues, cuanto a la ley afecta. Se trata, repito, de un primer escalón hacia el logro de una Administración que sirva con máxima eficacia a la nación, y estoy firmemente convencido de que vuestro voto favorable a su aprobación representará un paso hacia adelante, sobre el buen camino, en la política de realizaciones en que todos estamos empeñados.

Los montañeros de la Agrupación Urbión exploraron el domingo «La Cueva del Maño», recientemente descubierta en Néstares

LA NUEVA CUEVA, A ESTILO DE LAS DEL DRAC, EN PALMA DE MALLORCA, ES DE UNA GRAN BELLEZA Y SE HALLA ENCLAVADA A UNOS CENTENARES DE METROS DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ

Hace apenas un mes que, casualmente, fué descubierta por un pastor de Néstares una nueva cueva, que por su singular belleza ha de pasar a ocupar el primer plano de las de nuestra provincia.

Al parecer, el referido pastor, a quien se conoce por «El Maño» (de ahí el nombre de la cueva), al llegar al pueblo y hacer el recuento del rebaño, notó la falta de tres cabras, por lo que se dedicó a su búsqueda, aunque sin resultado positivo, y a los tres días paróse a descansar cerca de la ermita de San Bartolomé, en el término «Los Mañicos», y al llamar a su perro ladró éste, y entonces sintió el baido de una cabra, y por más que miraba no podía hallar el lugar en que pudiera estar, hasta que retirando unos arbustos al lado de una pared rocosa halló la sima que marca la entrada a la cueva.

Dadas sus características, no quiso arriesgarse a bajar, por lo que regresó al pueblo, subiendo al día siguiente provisto de sogas y acompañado de otros dos vecinos de Néstares, Damián Quintana y su cuñado, Donato Adalid. Llegados a la sima, se descolgó el llamado Damián y se introdujo en la cueva, por lo que pasado un gran rato los que quedaban arriba, presas de una gran inquietud, decidieron que bajase otro, esta vez Donato Adalid, cuñado del anterior, quien al llegar abajo vio la luz de la linterna del que estaba en la cueva y avisó que no pasaba nada, intercalándose asimismo, y tras explicarle y rescatar las cabras, regresaron al pueblo, donde dieron la noticia del descubrimiento.

De este modo un poco novelesco ha sido descubierta esta cueva, a la que sin duda nuestras autoridades han de prestar la debida atención para que no sea destruida, como ha ocurrido con Cueva Lloraga, en Torrecilla.

Estados los montañeros de la Agrupación Urbión del citado desfiladero, se desplazaron en el pasado domingo a Néstares en una primera visita de exploración, y en el pueblo fueron recibidos por el señor cura párroco, don Emilio

Arnedo, quien ratificó a nuestros montañeros las noticias sobre la cueva, asegurandoles que, efectivamente, habrían de quedar encantados de su belleza. Varios vecinos de Néstares, entre ellos el descubridor de la cueva, pusieron a disposición de los montañeros logroñeses, acompañándoles hasta la sima, que aproximadamente se halla a hora y media de Néstares, subiendo hacia la línea del Serraduro, que separa los valles del Iregua y del Nalerrila.

La entrada de la gruta se halla en el suelo, junto a una pared de roca y arbustos y baja vertical unos seis o tal vez ocho metros, siendo el orificio de entrada de metro y medio a dos metros. La dificultad estriba más que nada en la humedad de las paredes, que las hace muy resbaladizas, por lo que es necesario ayudarse con cuerdas en este primer tramo, del que se pasa a una primera gruta, no muy amplia, en cuyo extremo se halla un nuevo orificio, por el que apenas pasa un hombre arrastrándose, y aunque es muy corto, apenas un metro, desemboca en una rampa inclinada que nos lleva a la verdadera gruta.

Una vez en ella, comienzan las exclamaciones de asombro, que ya no terminan hasta que no se regresa nuevamente a la luz del día, ya que cualquier rincón, cualquier recoveco de la misma nos guarda una verdadera obra de arte creada por la Naturaleza. Por todas partes emergen y descienden las estalagmitas y estalactitas, que en algunos lugares forman figuras de la más caprichosa fantasía.

Una verdadera pena que la gruta se halle enclavada en un terreno arenoso, por lo que algunas estalactitas pierden su blancura de nieve para tomar un tono más terroso, mientras otras toman aspecto de verdaderas columnas de alabastro, no faltando pilas de agua cristalina que parecen haber sido construidas por mano del hombre sobre un material que no tiene que envidiar al mármol.

Los montañeros logroñeses, que realizaron un magnífico reportaje fotográfico, prometieron regresar en

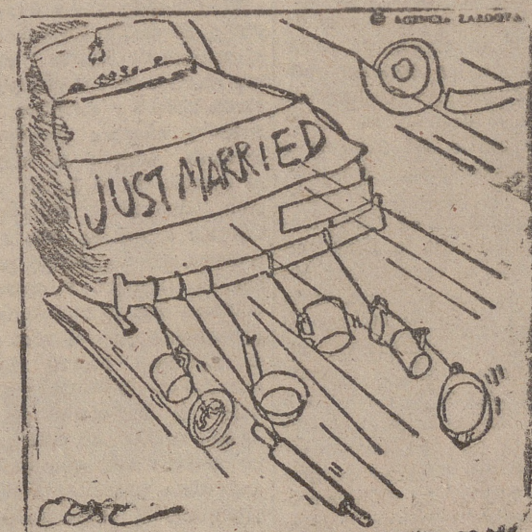
breve a la «Cueva del Maño», esta vez provistos de aparatos de una mayor luminosidad, al objeto de gozar plenamente de las bellezas de la gruta.

Asimismo, han prometido explorar la Cueva del Maño, enclavada cerca de la anterior, y que, aunque muy conocida, no ha podido ser explorada totalmente, ya que en su interior se halla una sima de profundidad desconocida. Todos los intentos hechos hasta la fecha han resultado infructuosos.

Aun cuando estamos seguros de que por la distancia a que se halla esta cueva no ha de ser visitada por muchas personas, a pesar de que el esfuerzo que pueda realizarse en la ascensión hasta la entrada de la misma queda bien compensado luego, sería conveniente que por todos los medios se trate de proteger la integridad de la cueva, cuya belleza ha de ir en aumento, ya que se halla en formación. El suelo está cubierto de trozos de estalactitas, unas caídas por el solas y seguramente derribadas por los animales que cayeron a la sima. Todos sabemos que, aun cuando veamos una manzana sana en el suelo, parece que se experimenta una mayor atracción por estirar la mano y arrancarla del árbol, algo parecido ocurre en las cuevas, hasta que ya no quedan estalactitas por arrancar, y esto debe evitarse. En este aspecto es muy encomiable el espíritu que nuestros montañeros hallaron entre los vecinos de Néstares, los más interesados en que la cueva se conserve tal cual está. Sólo nos resta dar otro pequeño consejo: que no se permita encender antorchas, ya que el humo ennegrece enseguida las paredes. Esto ha ocurrido con la Cueva de Artá, en Palma, que con toda su grandiosidad ha perdido la mayor parte de su belleza por lo negro de sus paredes.

El número de expedicionarios fué de 21, con mayoría femenina, como nos tiene acostumbrado la Agrupación Urbión en casi todas sus manifestaciones, tal vez porque la imaginación femenina siempre es más expresiva que la del hombre.

En los momentos actuales, España está en un verdadero proceso de crecimiento, cuyo ritmo tiene el freno natural que imponen nuestras disponibilidades de inversión y nuestras disponibilidades de divisas para adquirir los medios de producción que sólo podemos encontrar en el extranjero. Los gastos realizados durante estos años por el Estado, que por su carácter extraordinario, han rebasado, naturalmente, los ingresos presupuestarios, han sido inversiones creadoras de una riqueza que está cambiando la faz de nuestro pueblo y transformando una economía misérrima y decadente, en otra pujante y prometedora. Por ello no hay que preocuparse demasiado del tan manoseado problema económico. Hay algunos agoreros alrededor de este asunto, unos de buena fe y otros... no tan bien intencionados. No hacen demasiado caso. Se trata simplemente de que un país de medios escasos y en crisis de crecimiento, tiene que marchar con el natural cuidado de aplicar sus posibilidades de inversión dando preferencia a aquellas inversiones que antes hayan de ser reproductivas y procurando reducir a un mínimo los gastos improductivos. Trabajando más, podremos hacer que sea mayor nuestra renta; gastando lo menos posible en lo que no es productivo, dispondremos de más medios para invertir en obras reproductivas y ello hará mayor nuestra Renta nacional. No se trata, pues, de la cuadratura del círculo. Es simplemente un problema de técnica, de orden, de coordinación y de serenidad y firmeza para ir resolviendo las dificultades de cada momento.



NOTA COMICA



NOTA COMICA

Las Cortes reafirman su solidaridad con el espíritu del 18 de julio

(Viene de primera página)

insultado y sin oír blasfemias; si tu español, pudiste resurgir a pesar del robo del oro del Banco de España y de las riquezas de los Bancos particulares; si la industria se multiplicó y el campo se fecundó, sordo y ciego serás si no escuchas las advertencias del Caudillo. Porque todo esto se debe al 18 de julio, una España normal, tranquila y en resurgimiento, frente a aquella anti-España. Todo se debe a Franco y a esa legión de mártires que cayeron en defensa de la fe al glorioso Ejército, a las Banderas, a los alféreces provisionales, a todos aquellos que hicieron posible el resurgir de España y a la sabiduría providencial de su Caudillo, que después de la victoria, supo hacer fecunda la paz.

Sin jactancias de vencedor, era preciso conmemorar este aniversario, testimonio fiel, sincero y unánime de nuestra gratitud al Caudillo. Grandes aplausos.

DEFENSA DEL DICTAMEN SOBRE ENSEÑANZA TÉCNICA

El señor Cabrera, en nombre de la Comisión de Educación Nacional, defendiendo el dictamen de reforma de las enseñanzas técnicas. Justifica la labor de la ponencia y señala que las modificaciones introducidas en el proyecto no afectan a las líneas generales del mismo.

Mi presencia aquí —añade— responde a un espíritu de colaboración. El curso de los debates se ha concedido a través de amplias informaciones de prensa. La labor según algunos, ha sido poco mediática. Yo digo que eso no es cierto. El trabajo no ha podido ser más confidencial. Se presentaron 78 enmiendas y algunos otros escritos que fueron tenidos en cuenta por la ponencia. Hubo 400 intervenciones orales, lo que demuestra que con toda libertad fueron expuestas las opiniones sobre la reforma.

Ahora voy a dar las gracias a todos cuantos han colaborado en el seno de la ponencia y de la Comisión y haré una clara rendición de cuentas sobre el proceso que ha seguido la elaboración de este proyecto.

Hace seguidamente un estudio de toldado de las enmiendas presentadas y de la forma en que se llevó a cabo el diálogo entre los procuradores que intervinieron en la discusión y expone las razones por las que fueran admitidos algunos conceptos y determinadas modificaciones en la redacción de los artículos.

Interviene el ministro de Educación Nacional para justificar la necesidad ineludible de este proyecto encaminado a que el producto resultante salga los técnicos que España necesita. En un mundo contemporáneo, nuestra Patria no puede quedar en esta materia a la zaga de los demás países. Por ello las Escuelas de Formación Profesional son una evidente realidad y como ministro tengo que proclamar que es el hogar donde se constituye la comunidad cultural y donde pueden desarrollarse las enseñanzas técnicas que servirán para el perfeccionamiento de la cultura. Se trata de poner en marcha a todos los hombres los sistemas de cultura activa y de solidaridad y no podremos ser optimistas en el futuro si no se procede con arreglo a las circunstancias. Puede decirse que es una necesidad para poder subsistir.

No creo que negar que el número de alumnos que ahora estudian en las Escuelas Especiales ni la edad no están fuera de una base de la realidad social. Y porque esto es así, el Estado debe velar para que no sea. La reforma responde a una situación.

Los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia e Italia han procedido a modificar sus sistemas de enseñanza técnica, multiplicando

los cuadros de especialidades y, por tanto los de alumnos. La aplicación de las enseñanzas técnicas lleva aparejada una revolución en todas partes y esos países, conocedores de esta realidad, han reforzado e incrementado sus equipos de técnicos. Estados Unidos, que tenía setecientos mil ingenieros, dictó las medidas encaminadas para multiplicar estas promociones actuales en el curso de cinco años, y a todos los países sin excepción les preocupa en estos momentos el medio de aumentar, no sólo los títulos superiores, sino la de los demás.

El señor Rubio hace historia del problema desde el año 1945 en los distintos países europeos y en Norteamérica, para deducir que en muchos sitios de cuarenta mil técnicos se ha elevado la cifra a sesenta mil en las promociones actuales. El problema dio lugar a que se aumentaran los números de Institutos, y en Francia, por ejemplo se ha reformado radicalmente el sistema de enseñanzas técnicas y sus Escuelas de Ingenieros y sus asociaciones se han preocupado y preocupan por este estado de cosas. En Francia han triplicado el número de ingenieros que salen de sus escuelas y para ello dictaron diversas medidas, entre ellas el Instituto de Ciencias Aplicadas, en el que cursan sus estudios cuatro mil alumnos y la reclusa de estudiantes se hace con un simple examen de Bachillerato. En dicho país se han extendido también los Centros de artes y oficios a todas las regiones para dar mayores facilidades. Es decir, que toda Europa siente la necesidad de arreglar este problema de la falta de personal técnico-científico.

La responsabilidad de las medidas incombte a las autoridades gubernativas, a las universitarias y a las de la enseñanza en general y, entendiéndolo así en estos países, se ha adoptado el sistema de que puedan pasar los alumnos de las carreras científicas a las técnicas, y viceversa.

Centrándonos a nuestro país, continúa el ministro, la situación es mucho más alarmante, pues ni el número de escuelas, ni el número de alumnos, ni el número de arquitectos, ni el de ingenieros varía de año en año.

Esta situación ha creado una inamovilidad que se hace notar más después de estos veinte años de paz y de tranquilidad, en que la agricultura y la industria florecen y necesitan de hombres técnicos. Mientras todo el mundo se preocupa por canalizar la enseñanza técnica hacia un mayor número de estudiantes, nosotros no podemos permanecer en la misma situación reduciéndolos como casi se está haciendo. Son muchos años que ha transcurrido efectuando intentos para resolver este problema, tantos, que el propio Movimiento, en el año 38, abordó su resolución, y una Comisión de profesores quedó encargada del estudio de la cuestión. Posteriormente, en Asambleas y reuniones, fueron examinados los aspectos parciales que se derivaban del problema, y en el segundo Congreso Nacional de Ingeniería, celebrado el año 1950, se constituyó una Comisión encargada de acometer la reorganización de las enseñanzas técnicas. Pero aún hay más. En ese Congreso se adoptaron acuerdos encaminados a tal fin. Y a una Comisión presidida por el señor Artigas se le confió la misión. El Ministerio prestó su apoyo ampliando, con nueve miembros, la Comisión, que quedó integrada por cincuenta y cuatro en total, profesores o directores de Escuelas Especiales y de enseñanzas técnicas. En siete meses redactaron un proyecto de reforma y pidieron que se modificara el sistema de ingreso de los alumnos y que se efectuara la convalidación de enseñanzas. Es decir, que aquello era análogo a lo que ahora se consigna en este texto que se va a someter a vuestra votación.

Posteriormente hubo cuatro anteproyectos, todos ellos dictaminados por el Consejo de Educación Nacional. Este proyecto que os sometemos fue elaborado en julio del año pasado. Sométido a examen de las Juntas de profesores de las escuelas y a informe de las autoridades competentes, volvió al Consejo Nacional de Educación y más tarde al Consejo de Ministros para someterlo a las Cortes Españolas. Las deliberaciones en el seno de la Comisión se han prolongado y han sido discutidos todos sus extremos a fondo para un mayor perfeccionamiento. Se trata, pues, de un trabajo concienzudo, sometido al informe y estudio de todos los organismos interesados. Tengo que agradecer a los miembros de esta Cámara el entusiasmo y la decisión con que aportaron sus ideas para el mejor desarrollo del proyecto.

El ingreso en las escuelas es evidente que adolece de graves defectos, porque la obligación de repetir las pruebas constituye una dificultad para los alumnos y la realidad es que estas pruebas no pueden convertirse en una nueva oposición. En la ley, por tanto, se introducen los cursos selectivos y las pruebas de examen a lo largo del curso, con lo cual se consiguen evidentes ventajas, entre ellas un mayor contacto entre los profesores y alumnos, lo que facilita la selección. Pero todavía hay más, los estudios tendrán validez para enseñanzas universitarias.

Aquí tenemos diez únicas especialidades. En otros países se mucho más crecido el número; por ejemplo, en Francia, con cincuenta y seis, y en los Estados Unidos, sesenta y nueve. Por eso se ha defendido el criterio de formar técnicos en cada una de ellas, y no obligar a que cada alumno estudie todas juntas. Por tanto, hay que disipar todos los temores.

En cuanto al reconocimiento de las enseñanzas en otros centros, el proyecto exige la convalidación, siempre que se ajusten los conocimientos del que va a convalidar sus estudios a los que se efectúan en los centros del Estado, lo que es una garantía para tal validez y, además, beneficiará el desarrollo de las enseñanzas técnicas, porque, por otra parte, quedan aligerados los planes de estudios, que venían siendo excesivos.

Además, la ley no puede perjudicar a los actuales titulares de las

cátedras ni de los títulos, porque se ha tenido el máximo respeto para el catedrático y el investigador. Tanto respeto que se respetan la situación actual, e incluso se extiende a los alumnos, que podrán ingresar en el Estado al salir de la escuela, y en estos beneficios se incluye no sólo a los que se hallan estudiando y han acabado, sino aquellos que están en trance de preparación.

Otro aspecto de la ley se refiere a los recursos económicos para que los centros docentes estén dotados suficientemente. Se ha presentado una moción para que la aportación de las empresas sea considerada, porque no es lícito que sobre las espaldas del Estado recaiga el peso abrumador de los gastos que estas enseñanzas, de por sí caras, requieren. No es lícito que la sociedad pueda hacer eso. Son muchas las cargas que sobre el Estado pesan ya. Por eso, las fundaciones de tipo privado deben florecer y no debe impedirse su florecimiento. Todo con un perfecto orden y con arreglo a una ideología, con un rigor cultural de modo que no exista ningún peligro con esas fundaciones.

En definitiva, el proyecto está llamado a tener una gran importancia en la vida social y económica del país. Con la mirada puesta en las Universidades Laborales, en los Institutos y en los Sindicatos, podrán ser fecundos sus resultados, porque se trata de alcanzar las metas más altas en materia económica y social. Desde el taller, hasta los

más altos cargos, podrán alcanzar los trabajadores el puesto a que tienen derecho sus aptitudes. El proyecto tiende a conseguir un mayor número de bienes y una distribución más justa. Así lograremos la transformación social que todos anhelamos. No olvidéis que de estas enseñanzas técnicas estaban fuera gran número de españoles no dotados económicamente y eso es injusto a todas luces. El Estado tiene que intervenir, porque si no se plantea un caso de conciencia. Si la reforma no la acometieramos, impediríamos el crecimiento de nuestra Patria, contraeríamos con ella una deuda. Pero, además, hay otras cosas que deben atenderse. No es justo que estén abandonadas por no querer acometer de una manera decidida este importante problema. Puesta en marcha la ley, será una garantía para los ingenieros, para los centros docentes, para el campo, para la industria.

En nombre de la Juventud, yo pido a todos los procuradores aquí congregados que sean promotores de esta gran empresa en todas las provincias. Que las generaciones nuevas encuadren con alegría sus trabajos en estas especialidades, en la seguridad de que serán remunerados con moneda limpia. Grandes aplausos, que duraron algunos minutos, acogieron las palabras del ministro de Educación Nacional.

El presidente ordena a un secretario que lea el artículo del Reglamento que se refiere a las votaciones de los proyectos de ley. Una vez hecho, el señor Bilbao añade: En votación nominal es una facultad del presidente. Yo no puedo cometer ninguna arbitrariedad. Esta mañana, algunos procuradores me pidieron que este proyecto fuera votado nominalmente. Les hice saber que la propuesta debía estar firmada por veinticinco. Al sentarme aquí esta tarde he recibido un escrito que suscriben treinta y seis procuradores pidiendo la votación nominal y así se hará. Y luego a los señores procuradores que ocupen los escaños por el orden alfabético de sus apellidos, medio de efectuar la operación con las mayores garantías y que durante la votación nadie se ausente del salón. Primero votarán los presidentes de las Comisiones, después los procuradores.

En efecto, así se efectuó la votación, haciéndolo primero los miembros del Gobierno, después los presidentes de las Comisiones y más tarde los procuradores por orden alfabético de apellidos. Duró exactamente treinta minutos, y al finalizar, el señor Bilbao dio cuenta de que habían votado a favor del proyecto 301, contra 49 en contra. Sonaron grandes aplausos en el hemiciclo, y a las 8'20 se levantó la sesión.

N. de la R.—Dado lo avanzado de la hora y la extensión de los discursos del presidente de las Cortes y ministro de Educación Nacional, nos vemos obligados, para darlos con la debida extensión por su interés, a reservarnos para nuestro número de mañana.

El final de las fiestas de San Cristóbal alcanzó la brillantez que todos le augurábamos

Brillantisima resultó la jornada del domingo, elegida por los chóferes logroñeses para los actos más destacados de su amplio programa en honor de San Cristóbal.

La calle de Miguel Villanueva presentaba a las diez y media de la mañana ese magnífico aspecto que siempre ofrece una gran caravana de vehículos de todas clases, muchos de ellos engalanados con verdadero gusto; todos los cuales, en el momento oportuno, marcharon en caravana por el itinerario fijado, encabezado por el que transportaba la efigie del glorioso Patron, hasta la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde quedaron aparcados a todo lo largo de Doctores Castroviejo.

Colocada la imagen en el altar, se celebró la solemne misa, en la que pronunció una magnífica oración sagrada el Rvdo. señor don Andrés Calvo Marín, párroco de Santa Teresita.

Terminada la misa, a la que asistieron representaciones de las primeras autoridades, se procedió a la tradicional bendición de los vehículos, con cuyo solemne acto terminó la parte religiosa.

Hubo después pruebas deportivas, que fueron muy competidas, celebrándose a las dos y media de la tarde la comida social de confraternidad en Villa Isabel, muy bien servida por Casa Fernando, y a las once de la noche se dio principio al festejo final del programa, la gran verbena del I.M.C.A.E., que revistió la misma alegría

animación que la del día anterior, pues ya es sabido que los volantistas logroñeses saben hacer las cosas muy bien, y sus incontables invitados disfrutaron cumplidamente del amplio y acertado programa del Centro de Protección de Chóferes de Logroño.

Holozgo suizo contra los afecciones de la piel

ZURICH. — Una nueva técnica en el tratamiento de las enfermedades de la piel ha sido descubierta por un químico suizo. Los eczemas, furunculosis, úlceras en las piernas, costra de leche y otras enfermedades de la piel se combaten por medio de este procedimiento suizo, que consigue efectos notables y duraderos. La decisiva acción de la vitamina F, cuya concentración en las capas profundas de la piel demuestra su importancia en la regeneración del tejido cutáneo, había ya sido señalada en los medios científicos de todo el mundo. Y ha sido el químico suizo doctor W. Schmitz quien ha conseguido aislar dicha vitamina en una concentración potentísima que forma la parte más activa de la vitamina "F 99", que se vende en España, distribuida por el Laboratorio Vitapharm, Apartado 161 San Sebastián. Se ruega mencionar en la correspondencia: Dpto. 26-G. C. S. Núm. 15.807.

La URSS reforzará sus ejércitos...

Repitió los argumentos ya conocidos de que la NATO es una organización agresiva y que los occidentales quieren destruir el sistema soviético y los regímenes "populares" de otras naciones socialistas.—(Efe.)

"LLAMAMIENTO"

ESTOCOLMO, 14. — Desde Moscú, el Consejo central de la Unión Soviética de profesionales ha enviado un cablegrama al presidente Eisenhower y otro al primer ministro inglés, Mac Millan, en el que se hace un llamamiento en favor del cese de las pruebas nucleares.—(Efe.)

"DEPURADOS"

MUNICH, 14. — El ministro rumano de Asuntos Exteriores, Grigore Preoteasa, y el de Educación, Miron Constantinescu, han sido relevados de sus funciones, según anuncia Radio Bucarest. La emisora no dió las causas de la destitución. Constantinescu, que pierde también la vicepresidencia del Consejo, había sido expulsado de la Comisión central del partido comunista rumano a raíz de los cambios introducidos en el Kremlin.—(Efe.)

TOGLIATTI "SE CURA EN SALUD"

ROMA, 14. — El rojo Palmiro Togliatti, en una declaración que se ha publicado hoy, se muestra de acuerdo con la "purga" del Presidium soviético, pero advierte contra una similar drástica medida en la jerarquía del partido italiano. Al parecer, Togliatti está te-

meroso de que se le pidan cuentas por sus antiguos lazos stalinistas y, curándose en salud, lanza esta advertencia en una declaración hecha ayer ante el Comité central del partido comunista italiano, que hoy publica el órgano rojo "L'Unità". El Comité aprobó el informe del jerarca italiano, en el que se aprueba plenamente la represión rusa de Hungría y la expulsión del antiguo protector de Togliatti, Molotov. Pero, además, el informe hace una advertencia sobre los peligros de copias "mecánicamente" de las "purgas" de Moscú en Italia.—(Efe.)

"MOVIMIENTO DE TROPAS RUSAS EN LOS SATELITES"

LONDRES, 14. — El "Sunday Times" ha publicado un artículo firmado por su corresponsal en Viena en el que se decía que tropas soviéticas, incluyendo a unidades acorazadas, estaban siendo movilizadas en Hungría y Checoslovaquia. El corresponsal Anthony Terry escribía que las fuerzas estaban siendo enviadas para "contrarrestar todo intento de levantamiento del tipo del de Budapest". Añade Terry que tales informes, que han circulado en las capitales de los países de alende el "telón de acero" durante la pasada semana, fueron "confirmados por testigos presenciales", y agrega que tanques e infantería rusa habían visto cruzando los puentes fronterizos para entrar en Checoslovaquia.

Afirma también el corresponsal citado que tales movimientos de tropas coinciden con una alerta general de las agrupaciones militares soviéticas en los países satélites y que los viajes entre Hungría y Rumania "han sido severamente restringidos", sin que se hayan dado razones para ello.—(Efe.)

Funerales por los Caidos de la División Azul

PRESIDIO EL MINISTRO DEL MOVIMIENTO

MADRID, 15. — En la Iglesia de Santa Bárbara se han celebrado solemnes funerales por los Caidos de la División Azul. Presidió el acto el ministro secretario general del Movimiento, señor Solís; el capitán general de la Región, teniente general Rodrigo; el delegado nacional de Sanidad, señor Aznar; el ex-subsecretario de Trabajo señor Piñilla; el vicesecretario general del Movimiento, señor Jiménez Millán; y el delegado nacional de Información, señor Martín Gamero.

Se había instalado un túmulo cubierto con la bandera nacional, sobre la que figuraba un casco de acero. En lugares preferentes se situaron los familiares de los Caidos, y el templo se hallaba repleto de ex-combatientes de la División Azul. Terminada la función religiosa, se rezó un responso y, en la puerta del templo, se cantó el «Cara al sol», dando los gritos de rigor el ministro secretario, señor Solís.

Caridad es vestir un muñeco de la Tumbola. Fídelo hoy mismo.

La lucha contra las pecas

Las efélides o pecas son una viciosa de las lesiones cutáneas provocadas por la acción que ejercen sobre la piel las radiaciones de mas corta longitud de onda del espectro visible y los rayos ultravioleta. Son tan vulgares las pecas, que los médicos llaman efélides, que no merece la pena descubrirlas. Su color se debe al pigmento llamado melanina. Es el mismo que tinte la piel de los morenos y entenebrece la de los negros. En los rubios y en las personas que poseen cabellos rojizos, la melanina suele condensarse debajo de la piel en pequeños puntos, formando las pecas. El pigmento llamado melanina, que da la coloración de la piel, está localizado en gránulos a la profundidad de menos de un milímetro del cutis. Es decir el color de un negro o el de un blanco dependen de un espesor insignificante. Sin embargo, es muy difícil de quitar.

A las personas que se preguntan si se puede intentar aclararse tal piel por procedimientos alimenticios, falta de sol, baños calientes y cosméticos, hay que responderles que no. Los pigmentos que producen la coloración de la piel y las pecas no están en la superficie, sino profundas. Por lo tanto, todo tratamiento local sobre la piel puede acarrear daños si se repite demasiado, porque la epidermis a la cual se le quitan grasas y esteres es la que sufre. Estas grasas y esteres, bajo la influencia de los rayos solares, se utilizan para la formación en el organismo de la vitamina D, que es indispensable para la fijación del calcio en los huesos y sangre.

Esta mortificación cotidiana e insistente de la piel con baños, cremas y lociones para borrar las pecas puede compararse a la acción negativa de los prolongados lavados intestinales por medio de purgantes, lavados que debilitan y preparan para otras enfermedades.

Las pecas, que aparecen bajo la acción directa de los rayos solares, se acentúan en verano en las personas rubicundas y pelirrojas, para debilitarse y desvanecerse notablemente en el invierno. hasta llegar a hacerse a veces imperceptibles. La mejor profilaxis, el medio más sencillo de evitar las pecas, consiste en proteger la piel de la acción directa de los rayos solares. Su tratamiento es muy aleatorio, cuando no peligroso, como acaba de verse. Los medios de tratamientos internos no son eficaces. Por lo demás, ofréncese esos medios para que las efélides sean extirpadas.

Gay Prieto llama la atención contra las cremas a base de oxidantes, como el peróxido, o exfoliantes, como el ácido salicílico. Es te eminente dermatólogo las considera poco eficaces.

Recientemente, el doctor Winter ha dicho que posee un procedimiento nuevo para suprimir las pecas.

Por mi parte, no puedo recomendarlo ni dejar de recomendarlo. Pero voy a describir su técnica, por si alguna persona se decide a probar suerte con él.

Después de haber limpiado bien la piel con éter, y de taparse los

Estalló el artefacto nuclear «Diablo»

POLIGONO DE PRUEBAS ATOMICAS (Nevada, EE. UU.), 15.—A pesar del aplazamiento anunciado, se ha hecho estallar hoy, a las 4'30 de la madrugada (hora local), el artefacto nuclear «Diablo». El estallido ha sido acompañado de las usuales características de las explosiones atómicas. La explosión ha sido visible en Los Angeles y San Francisco.—(Efe.)

Recuerde...

que en

Relojería Cárdenas

dispone Vd. de

EL MAYOR SURTIDO de relojes en TODAS LAS PRIMERAS MARCAS y en TODOS LOS MODELOS a

PRECIOS INCOMPARABLES con

MAXIMAS FACILIDADES de PAGO

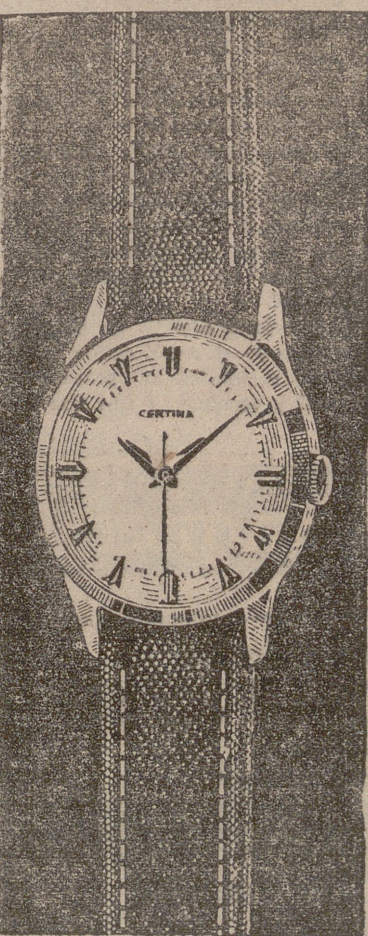
General Mola, 12

Teléfono 3988

REJOJERIA

CARDENAS

TALLERES DE PRIMER ORDEN



LA SEÑORA
Doña María Ramírez de la Piscina Morales
Falleció ayer, a los 47 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.
Su apenado esposo, don Eusebio González; hermanas, doña Carmen, doña Leopoldina y doña Clotilde; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan una oración por su alma, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 16 julio 1957.
Iglesia Parroquial: Santiago Funeral y Misa de Requiem: HOY, martes, a las 8'45.
Domicilio: Sagasta, 23.
La familia no recibe.

ANUNCIOS OFICIALES

Excm. Diputación de Logroño

ARBITRIO SOBRE RODAJE

EDICTO

Por el presente se advierte a los propietarios de vehículos no sujetos al pago de la patente nacional que, a partir del primero de agosto, comenzará la gestión inspectora de este arbitrio y que se aplicarán a defraudadores e infractores las sanciones con el máximo rigor.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos Logroño, 13 de julio de 1957

El Presidente, F. JOSE LAPEÑA.

la hora

ES LA HORA

FESTINA



Guía Sanitaria

URBINA
CORAZÓNM. Villanueva, 2.º. Tel. 1717
C.S.P. 418Domingo Alvarez
Ruiz de VinospreCIRUGIA de ESTOMAGO
HIGADO E INTESTINOS
CIRUGIA ORTOPEDICA
HUESOSConsulta: 11 a 2 y 5 a 7
D. VICTORIA, 13, 1.º deha.
Telefono 3458 (CSP. 424)

M. ALVAREZ

Ex-Interno de la Maternidad
y Orfanato de Navarra. Médico
Puericultor titulado.PARTOS. — GINECOLOGIA
ENFERMEDADES DE NIÑOSDuq. de la Victoria, 13, 1.º.
Tel. 34-58. (CSP. 460)

Dr. Pueyo

Puericultor del Estado.
Puericultor de la Beneficencia
Provincial de Logroño.
Jefe del Servicio de
Niños del Hospital
Provincial.Consulta a las 12 y a las 5:30
Niñosen Duq. Victoria, 13, 1.º Izq.
Telefono 39-03. (CSP. 454)

Mz. HERRERA

DE VALDECILLA

GARGANTA

NARIZ-OIDOS

M. Villanueva, 7. (Español).
Tel. 3749. (CSP. 397).

JOSE ANTONIO IBÁÑEZ

Farmacéutico Diplomado
de Sanidad.ANÁLISIS CLÍNICOS
FARMACIAR. Argentina, 22. Tel. 2469.
(CSP. 187).

Pinillos

Suspende su consulta
hasta nuevo aviso.

García Castellanos

PUERICULTOR DE LOS
SERVICIOS DE HIGIENE
INFANTIL

Niños

Consulta: a las 12 y a las 5
V. de Rey, 12, 1.º. Tel. 32-33.Avisos: Av. Portugal, 19, 4.º
Tfnos. 3235 y 2009.
(CSP. 459).

A. DIEGO

MEDICO EX-INTERNO de la
CASA-SALUD VALDECILLA

PARTOS.

GINECOLOGIA

Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6:30
CALVO SOTELO, 10.
Tel. 13-27. (CSP. 410).

Doctor Ardanza

Riñón y
Vías UrinariasConsulta:
de 10 a 12 y de 4 a 7.
Murrieta, 13, 1.º. Tel. 17-91.
(CSP. 52).

Gonzalo G. Baquero

MEDICO OCULISTA del
HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta diaria. (CSP. 3).

M. Cervantes, 21, 1.º. Tel. 1950

Eugenio Mz. Iniguez

Profesor Jefe de los Servicios
de Traumatología y Cirugía
Osteo-Articular del
Hospital ProvincialCirujano Jefe de Traumatología
y Cirugía Ortopédica
del Seguro de EnfermedadClinica de la Santa Cruz
(CSP. 445)

Fernando Muñoz

Profesor Jefe del Servicio
de Tuberculosis Pulmonar
del Hospital Provincial

Pulmón. - Corazón.

Tisiología

CONSULTA DIARIA

B. Herreros, 10. Tel. 16-15.

José M.ª Pérez López

ESTOMAGO - HIGADO
INTESTINOS

MEDICINA GENERAL

Duq. de la Victoria, 6, 1.º

Tel. 31-18. (CSP. 462)

JESUS MARTINEZ MIRANDA

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZONV. de Rey, 12, ent. iz. Tel. 2111.
(CSP. 2).

RAFAEL PEREZ SANCHO

GERIATRIA

(Enfermedades de la Vejez)

Consulta de 1 a 2 y de 5 a 7

Dres. CASTROVIEJO, 18, 2.º

COHEN

SUSPENDE SU CONSULTA
HASTA NUEVO AVISO.

CARLOS GIL

ENFERMEDADES NEU-
ROSICAS Y MENTALESMuro de la Mata, 5.
Telefonos Consulta: 31-29.
Domicilio: 28-08.
(CSP. 148).

Una llamada angustiosa

Las Hermanitas de los Ancianos
Desamparados necesitan un piso

Por R. GREDILLA

Una anécdota muy conocida en las Escuelas de Periodismo entre los alumnos que cursan en ellas los estudios es la de aquel repórter a quien el director del periódico envía para que haga la información de la boda de un famoso acróbata que piensa contraer enlace. De vuelta de su viaje, se presenta el periodista ante el director sin una línea siquiera, y al preguntarle éste por las razones, responde el repórter: «Hubo que suspender la boda, porque el acróbata, al levantarse de la cama, se rompió una pierna».

¿Con que un hombre que realiza a diario ejercicios arriesgadísimo sin que le ocurra nada, y al saltar de la cama para ir a casarse se le rompe una pierna, considera usted que no es noticia y se viene con las manos vacías? Y dicen que el director le mandó al repórter a barrer el taller.

Quiere esto decir que al periodista a quien se envía con una misión determinada, si en el camino y de paso se halla con algo aprovechable, debe tomarlo y aprovecharlo. Aunque sin ser periodista, algo por el estilo ocurrió a este humilde escritor hace pocos días. Un ejemplar sacerdote, anciano y hasta hace poco profesor del Seminario Conciliar de Logroño, y actualmente vecindado en la Casa de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, me llamaba para darme a conocer el programa por el que se había confeccionado para honrar en su onomástica a la Madre Superiora de la ya citada institución. De ser posible, quiere hacer coincidir esta fecha (día del Carmen) con la de la inauguración de la nueva capilla y la colocación de la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, magnífica talla en piedra de dos toneladas de peso, ya recibida y esperando sólo ser colocada en el lugar señalado. Pues bien; al ir a recoger estos detalles para colaborar con el sacerdote referido en la propaganda de los actos organizados, discretos o indiscretamente, me pude enterar de cosas que poco tienen que ver directamente con el calificativo de festejos. Quienes rigen la Casa-Asilo de los Ancianos Desamparados se hallan ante un terrible problema. No es el de la diaria mantención de los simpáticos vejetes, que continúa siendo grave; no se trata del problema del vestuario, ropas de cama, mobiliario, etc., que no por ser de los viejecillos ha de ser eterno sin necesidad de renovación. Todo esto sigue en pie, y es la razón y causa de la diaria lucha de las Hermanitas. Se trata de algo más grave y que es un verdadero problema social. Es el problema de la vivienda, tan traído y llevado, que deja sentir sus efectos en esta santa casa.

HACE FALTA UN PISO

Una simple ojeada a las estadísticas nos dice que la población de Logroño y provincia va en aumento. Muchos matrimonios, muchos niños que nacen... y muchos seres humanos que llegan a ancianos. De éstos, algunos tienen la suerte de ser cuidados hasta el último día de su existencia por sus familiares. Otros hay a quienes sus familiares aman, pero no pueden atenderlos por diversas circunstancias; otros que no han tenido descendencia, y bastantes que para sus hijos son un estorbo, y se los acuden de encima, olvidando que, en su niñez, ellos molestaron bastante a quienes hoy son ancianos.

En resumidas cuentas que, por una u otra causa, según de Bécquer: «Dios mío, que solos se quedan los muertos», podría traducirse por esto otro: «Dios mío, que solos se quedan los viejos». Y se quedarían si no fuese por estas abnegadas Hermanitas,

que se desviven por sus ancianos y cargan con los que quienes son sangre de su sangre no quieren cargar; molestias, rarezas propias de la edad (todos seremos viejos), enfermedades, etc. Y cargan con todo bien a gusto. Conversábamos con la Superiora y varias Hermanas, y contaban de lo que les ocurre más de una vez cuando van a pedir para los ancianos: «Negativas, desprecios, hasta en ocasiones algún insulto velado». Todo eso, para nosotras —decían con gracia—; los donativos para los viejecillos. Esa es su obsesión sublime, obsesión que a los ancianos no les falta nada. Pues bien; si el atender a los ancianos les preocupa sobremanera, porque los tienen en casa, y han de alimentarlos y vestirlos, ¿cuál no será su preocupación cuando no pueden admitir más viejecillos desamparados en su casa?

Este es el grave problema a que hacíamos referencia. Para el corazón de estas beneméritas religiosas no existe el cupo. Más que cupo, podemos decir que su corazón es elástico; en él caben cuantos quieran entrar.

Pero en su casa... no se dan esas condiciones de elasticidad. Ahí existe un cupo que no se puede sobrepasar. En las dependencias del Asilo, el espacio está aprovechado al máximo, con verdadero exceso. Ya no vale decir como en nuestros autobuses: «Apriétense un poquito más, por favor, porque ello es imposible. Son por ello bastantes ya las peticiones de ingreso de ancianos que han tenido que ser denegadas».

Este, el problema. ¿Solución? Levantar un piso más en el mismo edificio existente. Los edificios son excelentes, la edificación solidísima. Podría la casa aguantar muy bien el nuevo piso. Y hasta por estética sería necesario. Las edificaciones de V. de Rey van siendo todas elevadas (y no nos referimos sólo al precio), y la Casa de las Hermanitas de los Ancianos podría desdiseñarse de las otras por su poca elevación. Pero sobre todo hace falta ese piso para quienes, habiendo servido en los buenos tiempos a la Patria y a la sociedad, tienen derecho a que la Patria y la sociedad les atiendan en sus tiempos difíciles.

DAR Y RECIBIREIS.

Oigo ya las crazones de muchos ante esta suplica: «Siempre están pidiendo. Con lo que les damos podían comprar, no un piso, sino un palacio». ¿Y lo de los toros? Yo les agregaré algo más, por si se les olvida: Si, y algún anciano de los asilados cobra subsidio o pensión... Pero la mayoría no aporta un céntimo... Y sobre todo, ¿verdad lector que el dinero de los demás lo estimamos hasta el infinito —alcanza para mucho— y el nuestro lo encojemos hasta el absurdo, no llega para nada? ¿Por qué si es tan buen negocio atender y cuidar ancianos ajenos, despachamos de casa a los propios?...

Si se ha hecho —y se hace de vez en cuando— lo de los toros es precisamente como solución de urgencia en trances apurados. Es la inyección de aceite alcanforado a un enfermo que se va. Y los ancianos tienen que comer todos los días. Si a trancas y barrancas se va solucionando esto... ¡bendito sea Dios! ¿Pero y lo demás?

El mismo edificio en que está enclavado el Asilo, sólido en su base, demuestra la penuria de medios económicos con que fue

LAMPARAS
Wagnerauto
moto
ciclo
con
gas
orgónPróxima importación
TRACTORES Diesel «CASE»

Americanos

TODAS LAS POTENCIAS

VIDAURRETA Y COMPANIA. - San Pablo, 20. BURGOS.

FABRICA DE LIMAS
JOSE GIL

Ofrece a Fábricas y Talleres metalúrgicos su moderna instalación de repizado de limas inservibles, garantizando su rendimiento. Economía, 65%. Resultado, igual que nuevas. Facturar en tarifa hierro viejo.

TARRAGONA, 11 y 13. — ZARAGOZA.

APROVECHE LA PAGA EXTRAORDINARIA
ADQUIRIENDO

ZAPATO BOXCALF

135 pesetas



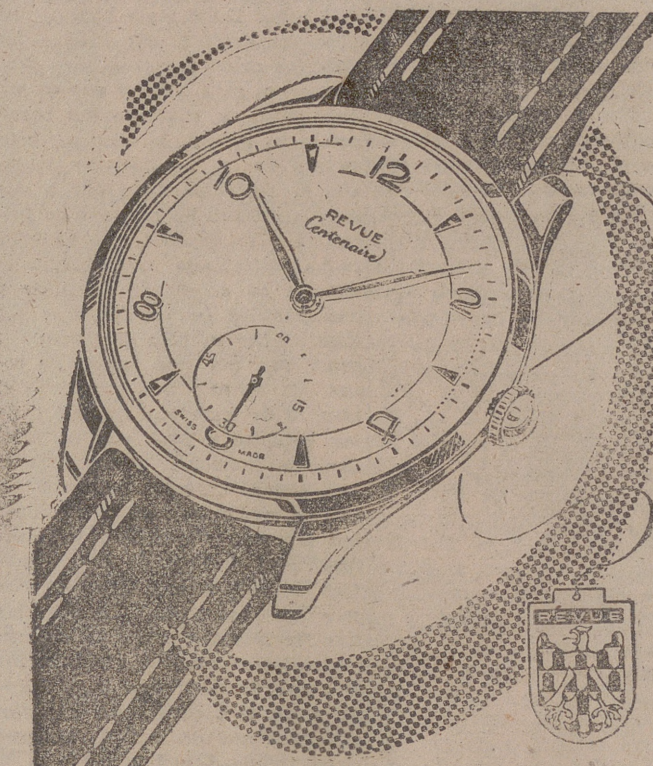
ZOTA DEPORTISTA

Especial. €8 Ptas.

Ord. 59 Ptas.

OCHOA

Correos, 25



Una marca mundial

Los relojes REVUE se han impuesto en todo el mundo por la elegancia, precisión y seguridad funcional de todos sus modelos, fabricados con materiales de primera calidad y por los procedimientos técnicos más modernos.

DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERIAS

REVUE

RELOJES DE ALTA PRECISION DESDE 1853

Fabriques d'Horlogerie Thommen. S. A.
WALDENBURG (Suiza)

«El hombre cambia de postura
más de 60 veces durante la noche»
(ANTIGUA SENTENCIA MEDICA)

Ud. dormirá de un tirón
si descansa en un Relax

El colchón elástico,
práctico, cómodo,
higiénico, económico,
eterno y... ¡con
muelles interiores
independientes!

Relax

CURVE Y SILENCIOSO
COMO UNA GAVIOTA

ES UN PRODUCTO

Numancia

LE FABRICAS LUCIA - ZARAGOZA

...difícil
imitarlo,
imposible
igualarlo

Información Regional

HARO, 15

PETICION DE MANO. — Ayer, domingo, por don Pedro Ibáñez, empleado de la Asuquera Leopoldo, en Miranda de Ebro, y esposa, doña Carmen Huete, y para su hijo Pedro Jesús fué pedida la mano de la encantadora señorita Mary Villanueva Laffuente a su padre, nuestro buen amigo don Alejandro Villanueva, y señora.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, y el enlace matrimonial ha sido fijado para la primera quincena de próximo mes de septiembre.

Felicitamos a la enamorada pareja y distinguidas familias por tan señalado acontecimiento.

EXCURSIONISTAS. — Tres grandes autocaros con excursionistas

bilbaínos hicieron parada en esta ciudad el pasado sábado, haciendo estancia durante todo el día y partiendo al anochecer para sus respectivas localidades, después de haber pasado alegremente cantando y haciéndose acompañar del clásico chistu y tamboril.

BANDA MUNICIPAL. — Al mediodía, en los jardines de la Vega dió su acostumbrado concierto, con bastante público, que escuchó con agrado una audición de conocidas obras musicales, y por la tarde tuvo lugar la sesión de baillables.

Por evidenciarse una total falta de oyentes, será suprimido el concierto que había de darse el día 18 de julio, Fiesta de la Exaltación del Trabajo, de doce y media a dos, pues este día infinidad de familias y vecinos han estable-

cido la costumbre de irse al campo con sus comidas y meriendas. Como compensación al público, al anochecer, en los mismos jardines, habrá música popular.

NOVENA DEL CARMEN. — En la iglesia parroquial se está celebrando, con gran esplendor y concurrencia de fieles, la novena del Carmen.

El próximo martes, como final del novenario, saldrá la procesión con la efigie de la Virgen, recorriendo el itinerario acostumbrado.

DEFUNCION. — Inesperadamente, dejó ayer de existir nuestro querido y amigo don Mateo Fernández Ugalde, que ejercía el cargo de barrendero municipal, y que contaba 49 años de edad.

El sepelio, celebrado a las seis y media de ayer, tuvo un lucido acompañamiento.

A su esposa, doña Saturnina Legarda, e hijos, hacemos presente nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

PORTADORES DE EXITO
Son
nuestros trajes y camisas
ROYAL

ALFARO, 12

SAN CRISTOBAL. — Con extraordinaria solemnidad se celebró la fiesta de San Cristóbal, con sujeción al programa que a continuación detallamos: A las ocho, en la Parroquia de San Miguel, misa de comunión general armonizada, en la que todos los miembros de la Cofradía recibieron el Pan Eucarístico.

A partir de las diez fueron concentrándose en la Plaza de España camiones y demás vehículos de tracción, artísticamente engalanados, y media hora después, en el mencionado templo de San Miguel se celebró la solemne función religiosa, interpretándose por la capilla la misa «Te Deum laudamus» de Perosi. Ocupó la cátedra sagrada el coadjutor de la Parroquia, don José Manuel Benito, quien de manera elocuente cantó las glorias de San Cristóbal.

Seguidamente, y como en años anteriores, tuvo lugar la solemne procesión motorizada, destacando

se en el primer vehículo, artísticamente engalanado, la bella imagen de San Cristóbal, acompañada del clero parroquial, al que seguían otros muchos, adornados todos ellos con sumo gusto. La procesión siguió el itinerario señalado para este día: Calles de Octavio de Toledo, Bordas, carretera de Grávalos, calle de San Roque, carretera de Zaragoza y calles de Gasset y Losada. Al llegar a la Plaza de España, todos los vehículos que participaron en la fiesta fueron bendecidos por el párroco, don José Yagüe, con lo que finalizaron los actos en honor de San Cristóbal.

NOTAS NECROLOGICAS. — Falleció la semana pasada en Logroño, donde residía el acaudalado propietario don Angel Jiménez Martelón, cuyos restos mortales fueron trasladados desde la capital a nuestra ciudad para recibir cristiana sepultura en el panteón de la familia.

Los funerales por el eterno descanso de su alma tuvieron lugar en la mañana del pasado martes, en la Parroquia de San Miguel, constituyendo ambos actos una sentida manifestación de duelo.

A su desconsolada esposa, doña Rosario Palacios, y hermanos políticos, don Teodoro Palacios y doña Juanita Lasheras, enviamos con tan triste motivo el testimonio de nuestro más sentido pésame.



Agradicadas en el 17 sorteo de vales para servicios completos de peluquería, para esta zona:

- Laura Vila, San Plácido, 35. Morrel (Tarragona).
- Epifania González, Lán Calvo, 10, Haro (Logroño).
- Carmen Cano, General Las Heras, 11, Huesca.
- Paquita García, Constantino Lobo, 10, El Ferrol del Caudillo.
- Angelita Carpintero, Primo de Rivera, 12, Logroño.

Corte y envíe este cupón antes del 31 de julio, fecha del cierre definitivo del concurso.

PRODUCTOS CAPILARES, S. A. (PROCASA),
Pajaritos, 31 - MADRID.
Concesionarios de L'ORÉAL, de París

Desco participar en el sorteo de CINCUENTA VALES semanales para SERVICIO COMPLETO DE PELUQUERIA, completamente GRATUITOS

N. Rtoj. _____
Sra. o Srta. _____
Domicilio _____
Población _____ Prov. _____
Incluya un sello de Concursos L'OREAL. Pídale a su Peluquero, o en la Perfumería, con los estuches de DOP y BIO DOP.



Elimine el peligro de un TALON DE AQUILES EN SU MAQUINARIA

Una máquina parada puede ocasionar un serio quebranto a su plan de producción y en sus beneficios.

Para evitar este riesgo Vd. le habrá elegido resistente, sólido e invulnerable frente a cualquier clase de avería. De nada le servirá su previsión si su fuerza motriz falla, si su motor se inutiliza.

Los motores LANCOR están concebidos para rendir un servicio ininterumpido, fabricados y comprobados en todos sus detalles por un técnico perfecto.

INDUSTRIAS ELECTRICAS - SAENZ -

Distribuidor exclusivo

La Casa que garantiza todo lo que vende

BARCELONA-LA GUAYRA
GUADALUPE - MARTINICA - TRINIDAD

VIA VENEZUELA:
El mayor buque en servicio regular Mediterráneo-Caribe. América que dispone de aire acondicionado en todos los locales.
Dep. 99.000 \$

VIA LUCANIA:
El transatlántico más rápido en la travesía.
Vel. 22 nud.

SALIDAS: 6 y 17 agosto - 10 y 23 septiembre

AGENTES GENERALES
HIJOS DE M. CONDEMINAS

BARCELONA: Paseo de Colón, 9. - Tel. 81.18.04
MADRID: Cst. S. Jerónimo, 11. - Tel. 20.01.06
MÁLAGA: Avda. Generalísimo, 25. - Tel. 53.99.06
ALMERÍA: Avda. Generalísimo, 51. - Tel. 2.58.77
PÁLMAS MALLOCA: Jaime II, 34. - Tel. 1.17.77

PANTALONES La Ideal

MIRANDA DE EBRO, 16

REUNION ANUAL DE LOS ANTIQUOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE LOS PP. CORAZONISTAS. — El domingo, llegados de diversas provincias de España, se reunieron cerca de doscientos antiguos alumnos, a quienes se dedicó una emotiva velada y un ágape fraterno. Ayer asistieron a un funeral por los alumnos fallecidos.

MISA Y RESPONSO POR LOS FALLECIDOS QUE FORMARON EN LA DIVISION AZUL. — Tuvo lugar el domingo, a las doce, en la Parroquia de Santa María. Asistieron el señor alcalde, don José María Aragüés; el jefe de la Hermandad y otras jerarquías, así como numerosos simpatizantes. Hizo la explicación evangélica y dirigió palabras alvivas al acto nuestro párroco don Lúdivico Monreal.

«LA PICOTA». — Es el gran balcón de nuestra ciudad que espera-

mos ver dentro de poco convertido en el lugar más atractivo de los mirandeses merced al interés que ha puesto nuestro Ayuntamiento.

PRIMERAS JORNADAS MIRANDESES DEL HOGAR MODERNO. — Hoy, día 16, en el salón de actos de la exposición, se celebrará una sesión de cine dedicada a la artesanía y tendrá lugar una conferencia sobre el tema «La mujer española en el hogar», por la delegada provincial de la Sección Femenina, de Burgos.

FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. — Hoy culminarán los piadosos actos que se vienen celebrando en la Parroquia de Santa María. Habrá una misa solemne a las diez, y por la tarde,

ALIANZAS ORO LEY Y BAJO.
TODOS LOS PRECIOS
JOYERIA JUANITO
SAGASTA, 12.

una magna procesión recorrerá las calles de la ciudad, arrojando al final de la misma el R. P. Cámara, del Sagrado Corazón de María, elocuente orador del novenario. Cantada la Salve carmelitana se procederá a la imposición a los nuevos cofrades del Santo Escapulario, que será dado a besar a todos los asistentes.

EXCURSION A SANTA CASILDA. — El próximo domingo, y en cuatro autocaros, se trasladará la Catequesis de Santa María al devoto Santuario de Santa Casilda.

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

con magnífica organización comercial e informes, aceptaría representación firma primera categoría Valencia y provincia, con preferencia artículos ferreteria, electrodomésticos, plásticos, vinos, productos alimenticios, perfumes y pinturas. Escribir número 4.334, LANZA. Moratin, 11. VALENCIA

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

URGE almacén de 100 a 200 m. cuadrados, próximo. Ayuntamiento. Razón, Telf. 1020.

CUADRA para un ganado, se necesita. Razón, Teléfono 1843.

HABITACION centrada, para oficina o cosa análoga, se cede. Razón, Caballería, 3. 1.º

HABITACION buena, se cede por temporada, y otra con división. Razón, Nueva Rioja.

LOS ALCOBAS con dos camas cada una, en piso muy céntrico, todo confort, se cede por temporada de verano. Razón en Nueva Rioja.

HABITACION, se cede con o sin derecho a cocina. Razón, Villegas, 19. 4.º dcha.

PISO amueblado, céntrico, se cede en alquiler, temporada o fijo. Razón, Nueva Rioja.

COLOCACIONES

APRENDIZAS para la fábrica de Galletas Marbú, se necesitan. Oficina de Colocación. Referencia núm. 2024

ENCHADORAS, se necesitan en Tintorería Masp. Oficina Colocación Referencia 2.103.

PERSONA con conocimientos enbanistería, se precisa para almácen Muebles Orde, Logroño. Ref. núm. 2.145. Oficina de Colocación.

MANERA, urge para salir de verano. Muro de la Mata, 1. 3.º d.

OFICIALES de modista, bien retribuidos, necesita Petruja Corcuera. C. Sotelo, 16. 5.º. Ref. 2.039. Oficina de Colocación.

AJUSTADORES, mandrinador y cepillador, se necesitan. Ref. 2.148. Oficina de Colocación.

SIRVIENTA, se necesita. Razón, Ferreteria La Universal.

SIRVIENTA, se necesita, bien retribuida. Duq. de la Victoria, 16. 7.º izda.

SIRVIENTA, se necesita para poca familia. Trav. Dres. Castrejo, 3. 1.º izda.

AJUSTADOR de 1.º, se precisa. Teléfono 3708. Referencia núm. 2.150. Oficina de Colocación.

SEÑORA o sirvienta, se necesita para atender a señor solo. Razón, Juan Moreno, en Lumbreras de Cameros.

SIRVIENTA, se necesita. General Mola, 9. 2.º dcha.

APRENDIZ barnizador adelantado, se necesita, bien retribuido. Vda. de Fernández. Gral. Franco, 23. Ref. 2.134. Oficina de Colocación.

DONCELLA y cocinera, se necesitan. Razón, Miguel Villanueva, 7. portería.

OBRRERAS para fábrica de zapatillas, se necesitan. Informes. Oficina Colocación Ref. 2.153.

MUCHACHA para señora sola, se necesita. Bretón, 10. entlo.

CHICA o señora para niños, 20 días veraneo en Zarauz, se necesita. Razón, C. Sotelo, 31. A. 3.º dcha.

COSTURERA, se necesita a domicilio. Pérez Galdós, 4. 2.º.

SIRVIENTA para matrimonio solo, se necesita con informes. Buen sueldo. Calvo Sotelo, 31. A. 4.º dcha.

SIRVIENTA para todo, se necesita bien informada. Buen sueldo. C. Sotelo, 31, portería, de dos a seis.

APRENDICES o peones para trabajos destajo. Referencia n.º 2.152. Oficina de Colocación, o Juan Lobo, 3.

SE DESEA representante depositario introducido en bares, cafés, carnicerías, fruterías, etc. etc., para la venta en esta provincia de aparato patentado inscrito. Dirijirse con referencias a Aplicaciones Fisoquímicas. Huertas de la Villa, 29, Bilbao.

APRENDIZ para relojería, se precisa. Referencia núm. 2.149. Oficina de Colocación.

COMPRAS

BOTELLAS de todas clases, papel y trapo. Pago más que nadie y dispongo de botellas vacías, 10.000 de Osborne y Fundador, 5.000 Terry y Caballero y 15.000 de otras. Trapería A. Baquero, T. de San Roque, 20.

FINCAS

BLAZQUEZ. Antes de hacer sus compras o ventas, consulte con esta Agencia, Calvo Sotelo, 16.

BLAZQUEZ vende espléndido piso con terrazas en El Espolón. Calvo Sotelo, 16.

PISO céntrico, libre, se compra. Emiliano Metola. Este. 4. 3.º d.

VERANEANTES, ATENCION: Vendo casa-chalet, libre, propio veraneo, en Nalda, extrarradio, lugar pintoresco, 1.700 m.², huerta regadío, estanque, frutas, gallinero, bodega, jardín. Precio actual irrisorio. Oportunidad. Otros en carreteras de Villamediana y Zaragoza. A. colegiado Pecina. C. Sotelo, 36, 2.º

PECINA vende finca libre, 5 fgas., tocando Stadium Cantabria. Huerta libre, 1 fga. regadío fijo, caseta, fruterías, carretera fijo. orden. C. Sotelo, 36, 2.º

PECINA vende finca recreo, libre, cercada, carretera Villamediana. Gran porvenir. Calvo Sotelo, 36, 2.º

HUERTA de 3 fgas., con vivienda, luz, agua y estanque para riego, se vende. Tratar con su dueño, Lesmes García, en Calleja Vieja (Carretera de Villamediana) por no poder atenderla.

CHALETES en ctra. Soria, Villamediana y otros sectores. Cervantes, 1. 4.º izda.

HUERTAS con viviendas, etc., de varios tamaños. Bretón de los Herreros, 14. 1.º

COMPRO finca gran extensión, casas y pisos céntricos. Bretón, 14. 1.º. Telf. 1184.

SE VENDEN diez solares a dos calles, muy céntricos. Igual se venden sueltos. Trato directo interesados. Razón, Alcázar de Toledo, 8. 1.º

PISOS a estrenar de 5 h., b., sol mediodía, exentos 90 % contribución 20 años. Precio interesante. Exclusivas Nalda. Cervantes, 1. 4.º izda.

PEQUEÑA finca de recreo en sitio pintoresco, a 500 m. del Espolón, con gallineros para 500 aves, muchos frutales, estanque, motor, cocina y dos habitaciones. Libre. Exclusivas Nalda. Cervantes, 1. 4.º izda.

HUERTA libre, de 5 fgas., con vivienda, cuadras, gallineros, luz y agua. Precio, 150.000 ptas. Nalda, A. colegiado, Cervantes, 1. 4.º izda.

CASA de 6 pisos y dos plantas bajas, tocando a Portales, una de ellas libre y muy comercial; igual se vende la planta baja libre. Precio interesante. Nalda, Cervantes-1, 4.º izda.

FINCA libre de 6 1/2 fgas., con buen frente camino, agua propia y muy cerca de la capital, junto a por porciones, facilidades pago. Precio interesante. Nalda, A. colegiado. Cervantes, 1. 4.º izda.

SOLAR de 14 x 32, bien situado y muy bien de precio. Nalda, Cervantes, 1. 4.º izda.

PISO libre de 2 habitaciones y servicios, muy céntrico, en ptas. 27.000. Exclusivas Nalda. Cervantes, 1. 4.º izda.

CHALETES, 3 en Ctra. Soria y otros en distintos sectores de la capital, libres. Nalda, Cervantes, 1. 4.º izda.

FINCA de 3 1/2 fgas., con 80 metros frente Ctra. general, con caseta, pozo y motor. Libre. Exclusivas Nalda, A. colegiado. Cervantes, 1. 4.º izda.

CASA libre, muy céntrica, en 75.000 ptas. Exclusivas Nalda, Cervantes, 1. 4.º izda.

GANADOS

REVUELTA (Laureano). Venta de vacas y terneros. Carretera de Laguardia, 4. 2.º. Teléfono 1690. (Junto Bodegas Franco-Españolas).

TERNEROS de leche y comederos y vacas lecheras, se venden Junto Ermita del Cristo.

VACA de leche, cubierta de 8 meses, vende Adelaido Mayor, en Vitoria de Rioja.

PERRA «Setor», especial para la pluma, vende José Santa María, en Huércanos.

MACHO de 4 años, 1'67 alzada, y ciro de un año; carro de varas de 1.500 a 2.000 kgs., seminuevo, y segadora atadora Cormick n.º 2, seminueva, vende por tener tractor, Bernardo Martínez Narro, en Cañas.

PATITAS Khaki Campbell pura sangre holandesa, todas las edades. Venta y folleto gratis de la Granja en «La Florida» Calle Eslava, 6. Tfno. 1462. Pamplona.

OVEJAS, 40 parejas, sin esquilar, con muy buenas corderas, vende Moisés, en Villamediana.

TERNERA de 16 meses, vende Enrique Malo, en Galilea.

CORDEROS de pasto, sin esquilar, vende 20 Victor Heredia Gil, en Murillo de Río Leza.

CABRAS, para parir en septiembre, vende 30, Rafael Lumbrales, en Lardero.

POLLITAS muy baratas: Granja Rioja. Vara de Rey, 41.

HUÉSPEDES

DESEO dos veraneantes o estables, baño. C. Sotelo, 30, pral.

PÉRDIDAS

Rueda de camión 12'00 x 20, sin estrenar, marca «General», en carretera de Soria a Villalada de Cameros. Se gratifica su entrega en Logroño, Serreteria de Manuel Pascual, Teléfono 3162; en fábrica de Torrecilla, o en Explotaciones Forestales «Renfe», en Soria.

Gafas de color, graduadas, en estuche de plástico. Se gratificará su entrega en Bretón, 2, bajo. Antoñana.

TRASPASOS

CASA en Portales, de cuatro pisos y planta baja, todo llaves en mano. Renta total, 450 pesetas mensuales, se traspasa. Con negocio o sin él. Informarán en Cafetería «Noche y Día».

BAR La Bilbaina, se traspasa o arrienda. Informes en el mismo. Tfno. 117, Haro.

FRAGUA con maquinaria mecánica y toda clase de herramienta, se traspasa o vende por ausencia. Razón, Julio Bastida, en Autol.

MERCERIA, por no poderla atender. Razón, Nueva Rioja.

CARNICERIA, por no poder atenderla. Mayor, 115.

INDUSTRIAS, traspaso varias bien retribuidas, poco dinero y fácil manejo. Bretón, 14, 1.º. Teléfono 1184.

HERMOSO LOCAL con teléfono, se traspasa en lo mejor de Rep. Argentina por ausencia. Trato directo interesados. Razón, Alcázar Toledo, 8. 1.º

BAR - RESTAURANTE, montado a todo confort, en lo más céntrico capital, comedor amplísimo, buena clientela y sin dependencia. Precio interesante. Exclusivas Nalda. Cervantes, 1. 4.º izda.

VEHICULOS

BICICLETA de carrera, nueva, se vende en Vda. de Fernández. G. Franco, 23. T. 3553.

FURGONETA Fiat 1.100, se vende. Razón, Industrias Eléctricas Sáenz.

CARRO seminuevo, de 2.000 a 3.000 kilos, vende Joaquín Balcaico, en Fuencayón.

EN CALAHORRA les saludó y ofrece sus servicios para toda clase de trabajos de coches, camiones y tractores el nuevo taller chapista de Pajares. Trabajos rápidos y económicos. Aveñida Hospital, 12.

COCHE DE NINO tipo inglés, se vende. Q. de Llano, 51, 2.º iz.

MOTOCICLETAS Montesa y M.V. en buen estado, se venden. Razón, Bretón de los Herreros, 23.

DOS CAMIONETAS Ford 17 H.P., de 2 1/2 y 4 toneladas; Dodge Broter 4 toneladas; Citroen C-4; tractor Fordson Mayor, de petróleo, se venden. Bar Tivoli. Escalona.

CAMION de 4 a 5 toneladas, gas-oil, seminuevo, se vende. Razón, Garaje Central.

REMOLQUE de bicicleta, se vende. Mayor, 68, bar.

FURGONETA Fordson, tipo rubia, 9 H.P., cuatro plazas, se vende. Razón, Bazaros Americanos. J. Antonio, 1. Telf. 2902.

RENAULT Fregate, con 17.000 kms., urge venta. También cambio por coche más pequeño. M. García, Industria, 1.

STANDARD 10 H.P., modelo 1955, con 30.000 kms., vende señor Torija. José Antonio, 2. Teléfono 2214.

TOLDOS, nuevos y usados, Benito Ruiz. Telf. 40, Nájera.

SILLA NINO con capota, se vende. Rodríguez Paterna, 7, 3.º, de 5 a 7 tarde.

BICICLETA caballero, se vende. Virgen Esperanza, D. ent. d.

BICICLETA Candelas, seminueva, con dinamo y cambio, se vende. Razón, Almacenes de San Pedro.

GUZZI 98, a toda prueba, se vende barato. Yeros, 13, taller.

VENTAS

ATADORA Mac Cormick, vende Pedro Luis Fernández, en Oyón (Alava).

CAMA CUNA, con o sin colchón, vende. R. Argentina, 3, 5.º

MOTORES eléctricos diversas potencias, vende baratos Aparlado 303, Bilbao.

MUEBLES, se venden. Adorables, 6, pral. izda.

PICADORA de carne, eléctrica. Razón, Laurel, 2. El Sol.

MAQUINA FOTOGRAFICA 16 fotos, se vende. Calle del Cristo, 7, 3.º izda.

COMBINADA con aparato reguesar y tupi, vende. Apartado 303, Bilbao.

ATENCION: Bañadores, Collares. Pendientes. Carteras. «El Almacén». Sagasta, 14.

PERCHERO y silla de niño, seminueva. Villegas, 8, 3.º dcha.

MUEBLES y coche de niño, se venden por traslado. Sagasta, 16, 4.º

CAMA y armario, muy barato. Mercaderes, 1, 1.º

RADIO Philips modelo 57, se vende en 1.300 ptas. Telf. 3706, horas oficina.

SILLONES, reloj y despacho, se venden. Calvo Sotelo, 16, 3.º dcha. De 4 a 8.

MUEBLES, se venden baratos. San Agustín, 21, 2.º

MESA chapolin, seminueva, se vende. Razón, Cafetería Los Leones.

VARIOS

TRILLADORA, para cebada, trigo y avena, durante muchos días, necesita Agustín Pérez, en Bañares.

CAI superior, vende a pie carretera Soria, a 0'60 ptas. kg. Félix Moreno, en Torrecilla en Cameros. Teléfono 21.

AVISO

Los anuncios para estas secciones solamente se admiten en la Administración de este periódico

Las provincias españolas conmemoran el 18 de julio inaugurando obras que son muestra del anhelo de perfección y grandeza del Movimiento

MADRID, 15.—El día 18 de julio se conmemora en todas las provincias españolas con la inauguración de obras que plasman en realidad tangible el anhelo de perfección y grandeza que el Movimiento ha querido imprimir a la vida española.

En esta información general se resume el volumen de obras que se están a la inauguración, precisando de las grandes obras de carácter general:

Las grandes obras hidráulicas, los ferrocarriles, la modernización y construcción de carreteras, las obras, en fin, cuya importancia trasciende del mero ámbito local. Puede apreciarse cómo han contribuido a esta realidad los fondos procedentes de todos los Ministerios del Gobierno: las obras municipales subvencionadas del Ministerio de la Gobernación, la Dirección General de Regiones Devastadas y, ahora, el Ministerio de la Vivienda. Los fondos procedentes de la Junta Nacional del Puro, los del Ministerio de Agricultura, tanto a través del Instituto de Colonización como de sus Direcciones Generales; los fondos destinados por el Ministerio de Educación a las construcciones escolares, las subvenciones que el Estado otorga a través del Ministerio de Obras Públicas para el abastecimiento de aguas en pequeñas localidades, caminos, defensas fluviales, etc., y los que a través del Ministerio de Industria se conceden para las electrificaciones rurales, así como los que el Ministerio de Justicia concede para la reparación y construcción de templos. Todos ellos, junto con los fondos que proceden de instituciones del Movimiento, obra Sindical del Hogar, obra de Colonización y Cooperación y los restantes de acción política de la Secretaría General del Movimiento, vienen a constituir una fuente abundante de medios materiales que aplican a la realización de las obras. Junto a los fondos del Estado y del Movimiento los que aplican las Diputaciones Provinciales y los mismos pueblos, vienen a completar los cuadros de posibilidades que deben ser manejados según criterio de unidad y de urgencia en las necesidades.

Cada provincia ha realizado el esfuerzo de terminar una serie de obras, cuyo valor total asciende a bastante más de 5.000 millones de pesetas. El total de las inversiones supone una cifra media por provincia de 105 millones de pesetas, aunque hay dos de ellas que han rebasado los 300 millones; otras seis que rebasaron los 200, y nueve cuyos totales están también por encima de la cifra apuntada. En todas ellas se demuestra, sin embargo, el mismo espíritu abierto y realizador y la misma noble epulación para conseguir cuanto sea posible en beneficio de la totalidad de los españoles.

Resulta francamente alentador este examen comparativo del esfuerzo de las provincias y de las actividades de los órganos provinciales del Movimiento y de las corporaciones para ir logrando, paso a paso y en íntimo contacto con las realidades de cada pueblo, una vida más digna y más alegre para todos los españoles.

Distribución por clases de obras: Abastecimiento, aguas y saneamiento, abrevaderos, fuentes y lavaderos, 35.139.195; alumbrado, 227.109.514; bibliotecas, 2.431.235; bodegas y graneros, 172.680.801; carreteras y caminos vecinales, 774.766.793; deportes, 44.961.495; Casa del Médico, Maestro y clínicas, 64.464.006; centros telefónicos, 35.195.453; edificaciones Movimiento y sindicales, 794.848.878; escuelas y colegios, 1.792.792.

grupos de viviendas sindicales, 2.826.913.210; instalaciones provinciales y municipales, 144.999.031; pavimentación y urbanización, 425.534.250; reconstrucción de templos, 15.871.814; repoblación forestal, 96.401.051; varios, 176.413.202. En total, 5.245.338.569.26 pesetas.

Obras de carácter local terminadas entre el 18 de julio de 1950 y el 18 de julio de 1957:

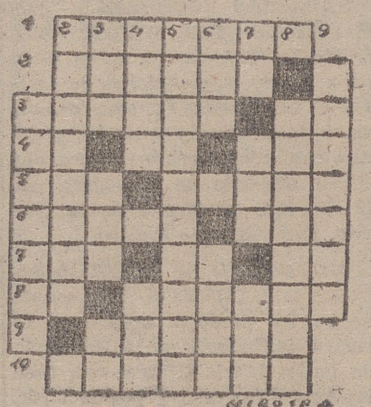
Alava, 37.756.400 pesetas; Albacete, 164.106.505; Alicante, 320.534.299; Almería, 31.760.546 pesetas; Asturias, 99.382.445; Avila, 63.020.446; Badajoz, 65.512.465; Islas Baleares, 27.478.277; Barcelona, 200.472.820; Burgos, 84.373.810 pesetas; Cáceres, 65.325.174; Cádiz, 72.470.583; Castellón, 87.182.453; Ciudad Real, 36.377.756; Córdoba, 175.508.014; La Coruña, 7.635.504 pesetas; Cuenca, 18.287.689; Gerona, 88.573.518; Granada, 73.480.835; Guadalajara, 29.123.411; Guipúzcoa, 133.649.136; Huelva, 102.824.968 pesetas; Huesca, 31.840.713; Jaén, 85.560.716; Las Palmas, 208.501.536; León, 30.487.633; Llerda, 40.860.783 pesetas; Logroño,

17.675.795; Madrid, 408.383.051; Málaga, 290.718.795 pesetas; Murcia, 193.531.022; Navarra, 86.850.000; Orense, 11.994.719 pesetas; Palencia, 15.451.994; Pontevedra, 81.344.000; Salamanca, 156.455.700; Santa Cruz de Tenerife, 115.054.588; Santander, 54.840.270; Segovia, 66.557.542; Sevilla, 254.741.756; Soria, 28.746.749; Tarragona, 90.461.522 pesetas; Teruel, 31.676.849; Toledo, 77.197.446; Valencia, 179.403.885; Valladolid, 105.354.451; Vizcaya, 201.543.900; Zamora, 60.129.543; Zaragoza, 246.216.209 pesetas.

En total, 5.245.338.569.26 pesetas.

Se aprecia a través de las informaciones recogidas el esfuerzo y la actividad de los gobernadores y jefes provinciales orientados por los Consejos y auxiliados por los jefes de todos los servicios estatales y por las corporaciones locales en el desarrollo de una labor ejemplar, no sólo por lo que tiene de valor material, sino por lo que significa de esfuerzo común y de expresión del deseo de conseguir para todos los españoles una España mejor.

CRUCIGRAMA



Dios egipcio del Sol. Al revés. — 9: Al revés escudo redondo que embrazado en el brazo izquierdo cubría el pecho. — 10: Grasieta.

VERTICALES. — 1: Sacará, inventará. — 2: Baile popular del Perú, Chile. — 3: Extremidad. Intersección. Desnudeza verbal. — 4: Al revés, nombre de varón. En el mar. — 5: En Méjico: remanujos, crías de las ranas. — 6: Título etíope. Alegoría, contenido. — 7: Al revés, nota musical. Período de tiempo. Preposición inseparable. — 8: Pondrá en su debido lugar. — 9: Río de los Estados Unidos.

SOLUCION AL 1490

HORIZONTALES. — 1: Maledón. — 2: Alepin. — 3: Emérit. — 4: Re. Ot. Rom. — 5: Ala. Ouna. — 6: tum. — 7: Sed. — 8: Oca. Al. Mo. — 9: Co. Adoras. — 10: qsol. — 11: Amaraia. VERTICALES. — 1: ératoca. — 2: Mameiuc. — 3: Alo. Ama. — 4: ler. O. Aa. — 5: Epitomador. — 6: cit. Lola. — 7: ON. Rus. Rol. — 8: nómen. — 9: Asnaia.

CURIOSIDADES

IBA A POR TE Y SALIO DIPUTADO

En las últimas elecciones indias, uno de los nuevos elegidos es un joven echaprasa de 21 años, Lalushing Rahewar. Un chaprasa es una especie de chico de recados, cuyo oficio consiste en ir a buscar té para su patrón dos veces al día y esperar el resto del tiempo en el pasillo fumando cigarrillos negros. Todos los espías bien de Nueva Delhi tienen un puñado de chaprasas a su servicio.

Pero Rahewar es ahora el héroe nacional de su profesión: partidario del separatismo, se ha convertido en miembro de la Legislatura de Bombay, después de haber vencido en las elecciones a cuatro candidatos, entre ellos al del actual partido en el Congreso.

(«New York Times», USA.)

LOS RUSOS Y EL «ROCK AND ROLL»

El diario ruso «Cultura Soviética» ataca al «Rock and Roll». «Esta forma de música

ha sido inventada por las compañías capitalistas para hacer beneficios. («Sovetskaja Kultura», Moscú).

NO HABRÁ CINE PARA LOS MENORES

Los jóvenes de ambos sexos menores de 18 años no podrán asistir en Ginebra a los cines, salas de fiestas y cabarets, según una ley que ha entrado en vigor el 15 de abril. La ley no cae bajo la exclusión. La misma ley hace obligatorio para los jóvenes que alcancen esa edad, llevar tarjetas de identidad con la fotografía, nombre, dirección y fecha de nacimiento. Estas tarjetas cuestan alrededor de tres chelines y ocho peniques.

Una rama especial de la Policía, la «Brigada moral», mantendrá la vigilancia sobre los lugares de distracción prohibidos a los jóvenes, y los propietarios de estos lugares que infrinjan la ley serán severamente castigados. («Daily Telegraph», Londres.)

Eran ocho fumadores

Por Joaquín Arrarás

Uno de cada ocho fumadores muere de cáncer de pulmón, según informe del Consejo de Investigaciones Médicas de Londres, emitido después de minuciosos estudios estadísticos. Uno de cada ocho fumadores... Lo cual quiere decir que los siete restantes se libran de la cruel garra. Pero no se van de rositas. Las estadísticas, que son unas lanzaderas en faena continua, les acechan en otros caminos de la vida para hacerles sus víctimas. Según los cálculos de W. Boers, esa "una" era el fumador de quien nos ocupamos. Por cierto que recupera la lucidez en cuanto enciende un cigarrillo.

Las pequeñas historias relatadas servirán para demostrar que por cualquier camino que vayamos, más tarde o más temprano nos atropellarán las estadísticas sin escape posible.

(Es una exclusiva de «Serco» para NUEVA RIOJA. Prohibida la reproducción.)

La esposa del jefe del Estado y los marqueses de Villaverde, en Albacete

ALBACETE, 15.—Ha llegado la esposa de S. E. el jefe del Estado, Excmo. señora doña Carmen Polo de Franco, acompañada de sus hijos, los marqueses de Villaverde, para asistir a la boda de don Carlos G. Maturana Larios y Pries, marqueses de Paul, con la señorita Julia Altuna Mendizábal, de familia malagueña. La esposa del Caudillo fue recibida en el Palacio de los Llanos por la marquesa viuda de Larios, gobernador civil de Albacete y de otras autoridades provinciales. La boda, a la que también asistieron el teniente general don Eduardo González Gallarza, jefe de la Región Aérea del Estrecho, y otras destacadas personalidades, se celebró a las nueve de la noche en la capilla del Palacio de los Llanos. Bendijo la unión el obispo de la diócesis, doctor Tavera y Araoz.

El fumador que hace el número cinco en nuestra relación vivía entregado apasionadamente a los negocios. Prisionero en una maraña de asuntos, no se osegaba de día ni de noche. Insomne, apelaba a las drogas para encontrar reposo. Comía de prisa, digería mal, sufría de úlceras y cólicos hepáticos. Todos estos desarreglos culminaron en una crisis cardíaca sin remedio. De cada ocho hombres electrificados por los negocios, uno muere del corazón, fume o no fume.

Este otro fumador consecuente a quien le llega el turno era un hombre de costumbres morigeradas, metódico y ordenado. Nadie se explicó cómo un ser tan parsimonioso y dueño de sus actos acabó de manera tan estúpida. Al resbalar en una cascara de naranja, cayó de espaldas y se fracturó la base del cráneo. De cada cinco mil parsimoniosos, uno muere así. Y le tocó al fumador inmune al cáncer de pulmón. Pero, las estadísticas se han compuesto para algo.

Sigamos ahora la pista al séptimo de los fumadores. Se trataba de un hombre robusto, sano, que gozaba de ese maravilloso silencio del organismo humano que es el mejor síntoma de salud. Pero un invierno cogió una gripe o la gripe le cogió a él. Al principio fue un ligero malestar, luego una fiebre altísima con complicaciones, más graves en un cuerpo inédito para las enfermedades. Nuestro personaje no duró cinco días. En la estadística de los que morirían de gripe tenía su casillero.

España no sólo no recibía la prodigiosa ayuda de la que, incluso, se

Antena de Madrid

(Crónica del director de «Argos» J. Luis de Castro Vázquez de Prada, para nuestro periódico.)

MARLON BRANDO: «NO PIENSO EN EL MATRIMONIO, SINO SOLO EN DESCANSAR»

De momento, no pienso en el matrimonio, sino sólo en descansar, ha manifestado Marlon Brando al llegar a Barajas. Pasará unos días en Madrid y después se irá a una playa andaluza, probablemente a Terremolinos. Es tal como aparece en las películas, a pesar de que viene con el pelo teñido de color rubio pajizo, porque acaba de rodar una película en la que representa a un militar alemán. Llegó con atuendo veraniego: zapatos negros, pantalón gris y camisa blanca por encima del pantalón. Sencillo y muy simpático con los periodistas.

Había pensado muchas veces en venir a España, sin poderlo conseguir hasta ahora. Viene de París y habla francés y algo de castellano, pues pasó una buena temporada en México cuando el rodaje de «Viva Zapata!». Aunque, según se ha dicho, viene a descansar, no incurre en el tópico de los turistas, es decir, no llega seducido por los toros. En lo que sí coincide es en admirar las bellezas de España, que conoce a través de las versiones de muchos amigos. Le gustaría interpretar a Don Quijote, pero reconoce que su tipo no es el adecuado.

El protagonista de «Un tranvía llamado deseo», «La ley del silencio» y de otras varias películas conocidas y aplaudidas en España no tiene preferencia por ninguna de ellas. Marlon Brando se considera, ante todo, actor de teatro, aunque por los compromisos con el cine no puede actuar en los escenarios con la frecuencia que deseara. «Todo lo que soy se lo debo al teatro, y a la escuela de Elia Kazan concretamente».

SISTEMA IGLES: MUÑOZ EN TRENA, IPINIA DECIDE

Parece que Villalonga ya tiene sucesor en el Real Madrid. Se da casi como seguro que el entrent-

dor sea Muñoz. Buen técnico, buen práctico. La única dificultad es la de adaptarse a su nuevo cargo con los que hasta ahora han sido sus compañeros. Necesitará un gran tacto y exquisita delicadeza para hacer valer su autoridad.

Las funciones de Muñoz serán más limitadas que las que ejerció Villalonga, porque el que decidirá las tácticas y las alineaciones no será él, sino Ipinia, que desempeñará el cargo que podríamos denominar de «manager». Es decir, que se adoptará en el Real Madrid el sistema inglés. Es de esperar una total competencia entre entrenador y director técnico, pues sin ella el sistema no lograría el resultado que obtiene el fútbol británico.

LOS LABRADORES SE DISPUSIERON A LOS SEGADORES

La escasez de brazos y la urgente necesidad de segar las mieses, especialmente en Castilla y Aragón, antes de que se desgranen en las tierras, han dado motivo a procedimientos hasta ahora inauditos en la forma tradicional de contratación, verbal o por escrito, entre las gentes del campo. En la disputa de los labradores por los segadores, se han dado casos de que algunas cuadrillas hayan rescindido sus compromisos con un patrono por segar para otro que les paga más. Para remediar esta situación, los Ministerios del Ejército y de Agricultura han adoptado eficaces medidas. El reemplazo de 1955 va a ser licenciado en estos días, y en algunas unidades del Ejército se han concedido ya permisos a los soldados de zonas agrícolas y de familias labradoras.

Y el señor Cánovas ha facultado a los gobernadores civiles para que se utilicen intensivamente las máquinas segadoras, aventadoras y cosechadoras que existen en sus provincias, exentas del pago de contribución industrial por trabajos ajenos, disponiéndose que los precios de estos servicios sean fijados por las Jefaturas Agronómicas a propuesta de las Hermandades, y con el informe de las Cámaras.

ANTE EL 18 DE JULIO

La expansión económica de España

UN PERIODO FECUNDO EN REALIZACIONES, A PESAR DE LOS DAÑOS SUFRIDOS DURANTE NUESTRA GUERRA Y LAS DERIVACIONES DEL CONFLICTO INTERNACIONAL. — INCREMENTO DE LA RENTA Y DE LA PRODUCCIÓN TOTAL POR HABITANTE

Por Juan Roca

Cuando se aproxima una efeméride que por haberla vivido nos parece cercana, y que por las vicisitudes sufridas al margen de una vida cómoda, consideramos muchas veces como si el tiempo se hubiera detenido, debemos meditar en que han pasado ya veintidós años, período a su vez uno de los más trascendentes en la vida económica del país, que tuvo que enfrentarse con los daños producidos en toda guerra civil, por un menosprecio de los problemas económicos en épocas anteriores, y, en fin, por una guerra internacional que trastocó la corriente normal de los mercados, imposibilitando un regular abastecimiento y dificultando, ante la incomprensible actitud — como los mismos países entonces de tractores lo han reconocido posteriormente —, una más rápida expansión económica de nuestra nación.

España no sólo no recibía la prodigiosa ayuda de la que, incluso, se

beneficiaban los países beligerantes y vencidos, sino que se la ponían trabas y se procuraba impedir su rápida reconstrucción. Entonces tuvo que, por decirlo así, encerrarse en sí misma, analizar sus posibilidades y sacar de ellas el máximo beneficio.

Se criticaban sus planes de industrialización, deseándose, tal vez, desde un punto de vista interesado, que permaneciéramos siendo un país exclusivamente agrícola, que nuestra renta nacional estuviese supeditada, en un gran porcentaje, a las "condiciones climatológicas, desgraciadamente adversas en muchos casos. Pero España ya se había forjado en la lucha, no tenía enfrentarse con una nueva adversidad y siguió realizando sus planes al ritmo que le impusieron las necesidades. Cada nueva industria creada representaba la ocupación de una posición clave, la realización de lo que se había planeado, el triunfo de una batalla.

Pero la grandeza, los progresos realizados y la importancia de los que aún quedan por efectuar no podían ser justamente apreciados si no evocásemos la situación en otras épocas.

No se podía esperar que el auge económico se realizase sin el concurso de todos los españoles. Las naciones como los individuos son hijos de sus obras, y la acción humana, con la cooperación de la moderna técnica, es la gran palanca que impulsa al mundo, a cuyo envite brota irreprimible el progreso y ensancha la esfera de la acción de la Humanidad que asimila y vivifica cuanto la rodea.

Cuando terminó nuestra guerra, los transportes ferroviarios se hallaban destruidos en gran parte, las comunicaciones eran muy defectuosas, las líneas aéreas se hallaban reducidas al mínimo, el campo había sufrido los natu-

rales daños, por lo que las cosechas eran anormales; no se disponían de fertilizantes para el abono del campo español, las industrias también experimentaron grandes destrozos y el problema de la vivienda se presentaba con caracteres agudamente angustiosos.

Se crearon organismos pertinentes, se realizaron estudios sobre la planificación industrial y se fueron estableciendo relaciones económicas con todos los países occidentales.

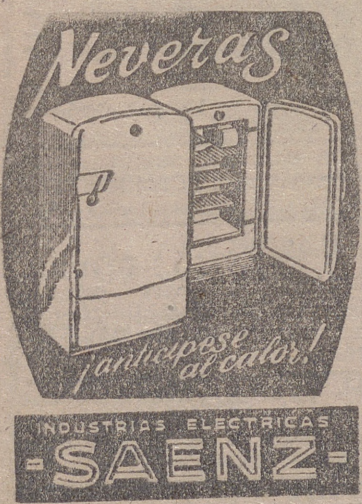
Las sociedades anónimas, que representan la estructuración moderna de las entidades mercantiles, se evaluaban en 4.500, con unos capitales nominales de 16.270 millones de pesetas, mientras que actualmente se elevan a 10.720 sociedades, con capitales nominales por un total de ciento treinta mil millones de pesetas.

Muchas manufacturas que eran preciso importar no sólo se fabrican hoy en España, sino que incluso son objeto de venta en los mercados exteriores.

La renta nacional que, en resumen, patentiza la potencialidad económica de un país, ha pasado de 36.458 millones de pesetas en 1940 a 310.836 millones en 1956, y el índice de la producción total por habitante se ha elevado de 100 en 1935 a 130 en 1956.

He aquí, pues, unos datos escuetos y desapañados y el favorable desarrollo económico que presenta una ejemplaridad iniciada con el Movimiento Nacional, bajo el caudillaje de Franco, que se conmemora.

Señora, señorita: pide hoy mismo un muñeco de la Tómbola para vestir, y Dios te dará el ciento por uno.



Pagos desde 40 Ptas. al mes

